# Par A vio. frances 12 Galla Ga

FUNDADO EN

ANO XL

JUEVES 9 DE AGOSTO DE 1888

NUM 182

#### SECCION RELIGIOSA

JUEVES .- Stos. Roman, Firmo y Numédico mrs -

VIERNES,—Stos. Lorenzo diác. y mr.; Fidelimido, Diosdado, confs.—Stas. Asteria, Basa, Paula y Aga-tónica vgs., mrs.

#### MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 9 de agosto de 1888. Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia-los mismos.—Jefe de dia, el comandante don Victor

De imaginaria, otro, don Josè Gimenez.

Hospital y provisiones, núm. 2, 4.º capitan.—Reconocimiento de zacate, Artilleria.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador.—
El Comandante, Sargento mayor interino, Antonio

#### MUSICA

La banda del regimiento de infanteria Joló n.º 6, ejecutara esta tarde, en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

1.° «El compadre,» paso-doble.—M. G.
2.° «Merced-s,» mazurca.—Calvist.
3 ° Sinfonia de la ópera «Jone,»—Petrella.
4 ° «Panchita,» danza.—M. G.
5.° Cuartetto de las hilanderas en el 2.° acto de la ópera «Marta.»—Fotow.
6.° «Soirée d'Été,» tanda de valses.—Waldteufeld.

#### CORREOS

El vapor inglés Tagus, que tenía anunciada su salida para á las diez de hoy, la trasfiere à mañana á las ocho de la misma, haciéndose escala en Singapore, Aden y Puerte-Said, para cuyos puertos se remitirá la correspondencia que á las diez de la misma se halla depositada en esta Administracion.

—El id. Vorwasrts, que renia anunciada su salida para Hong-kong, hoy a las cuatro de la tarde, al trasfiere à mañana à la misma hora.

—Por los vapores correos Churruca y Cravina, que saldrán de este puerto en expedicion postal (viaje par) el 11 del actual à las ocho de la mañana, el primero para la linea del Sur del Archipiélago y el segundo para la del SE., esta Central remitirá à las seis de la misma la correspondencia que haya para lloilo, Antique, Cápiz, Concepcion, Isla de Negros, Zamboanga, Isabela de Basi an, Joló, Siassi, Tataan, Bongao, Cottabato, Pollok, Labak, Glau. Mati y Davao, Romblon, Cebú, Samar. Leyte, Cabalian, Surigao, Camiguinn, Misamis, Maribohoc, Bohol, y Bais.

Manila, 8 de agosto de 1888.—El Jefe de servicio, D. Sandin.

#### PUERTO

BUQUES FONDEADOS.

l	Nombres.	BANDERAS.	PROCEDENCIAS.
l			munyiasin to
١	V. Isla de Min-		
۱	danao	Española	. Liverpool y es-
۱	77 77 ~		calas.
١	V. España		. Singapore.
ı	V. Churruca		. Iloilo.
l	V. Remus	Idem	. Albay y escalas.
١	V. Gravina.	Idem	. Romblon.
١		Idem	. Idem.
1			. Cebú.
1			Batangas.
1	V. Rukeng	Inglesa , Idem	. Singapore.
	V. Tagus	Idem	
1	W Nocian	Idam	. Port-Said.
9	V. Laminteng.		TJana
	B. C. W. James.	Idem	. Nueva-York.
			. Saigon.
	B. J. A. Emily .		. Newcastle.
	B. Austria		. Idem.
	B. R. S. Bernard	Idem	. Idem.
	B. Childevall	Idem	. Bombay.
	F. Kilmory,	Idem	. Inglaterra.
	V. Saigon	Francesa	. Saigon.
	V. Saigon B. Kepler V. Vurnarts	Alemana	. Cardiff.
	V. vurnarts	Idem	. Saigon.
	F. Fraudse	Americana	. Yokohama.
	V Vorwarts	Alamana	

BUQUES QUE	TIENEN ABIER	ENEN ABIERTO REGISTRO						
Nombres.	Banderas.	DESTINOS.						
V. William	Inglesa	Hiogo. Liverpool. Idem. Focchow.						
nard	Idem Idem	Boston.						

#### V. Worwarts . . Alemana. . . . -ADUANA

B. Maunalva B. A. Stfford F. Emily J. Wiet-

IMPORTACION del dia 6 de agosto de 1888.

Americana. . . Estados-Unidos.

V. LAMINGTON DE AMBERES. Sres, Inchausti y Comp.—500 cajas, 1300 kil $\mathbf{6}$ gs, vidrio hueco comun en frascos.

V. REINA MERCEDES DE LIVERPOOL. Sres. Guevara Herms.—1 caja, 72 sombreros; 1 id., 80 kilógs. tejido de goma elàstica; 1 id., 254 id. jugue-

#### tes; 1 id., 10 piezas de hierro y metal para copiar y 6 gruesas yeso para copiar.

V. DIAMANTE DE HONG-KONG. Sres. H. J. Andrews y Comp.—22 cajas, 2530 kilógs. hilaza de algodon.

V. SAN IGNACIO DE LOYOLA DE LIVERPOOL. Sres. F. Ullmann y Comp.—29 fardos, 4281 kilógs. papel para imprimir.

V. ISLA DE PANAY DE LIVERPOOL. Don Louis Genú.—28 cajas, 336 litros vino cham-

#### DIA, 7.

V. VISAYAS DE HONG-KONG.

Don Doroteo Inocencio.—3 barriles, 1250 kilógramos pintura en polvo y 1 bulto 95 id, cuero cur-

Sres. Struckmann y Comp.—10 canastos, 550 kilógs. patatas; 4 id., 168 id. cebollas; 60 id., vidrio en botellas y 5 cajas 50 litros vino espumoso. V. DIAMANTE DE HONG-KONG. Manila Club.—10 cajas, 85 litros aguardiente compuesto; 5 id., 168 id. cerveza y 4 id. 149 kilógs. conservas alimentos.

Sres. J. G. Booth y Comp.—5 cajas, 429 kilógs. jamones y tocino en fundas.

V. ISLA DE MINDANAO DE LIVERPOOL. Don Louis Genú.—50 cajas, 420 litros vino burdeus y 450 kilógs. vidrio del envase.

#### MOVIMIENTO DE BUQUES ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Romblon, wapor «Ordoñez,» en 48 horas, su capitan don Julian Ibarzabal, tripulacion 18, con 74 toneladas de carga general: á Nieolás Font.

De Nasugbù, lorcha «Cármen,» en 24 horas, su patron Gregorio Francisco, tripulacion 12, con 1600 picos de azúcar: á don Luis Janco.

SALIDAS DE CABOTAJE. Para Batangas, vapor «Bauang,» su capitan don Pedro Artade, tripulacion 23, con 6) toneladas de carga general.

Para Dagupan, vapor «Camiguin,» su capitan don Fernando Villamil, tripulación 23, con 78 toneladas

de carga general.

Para Lagonoy, berg.-gta. «Matilde,» su capitan don
Antonio Jauregui, tripulacion 14, con 100 toneladas
de carga general. Pala Balayan, pailebot «Mermoquis,» su patron Antonio Torres, tripulacion 12, con 25 toneladas de

Para San Agustin en Masbate, berg.-gta. «Maria Eloisa,» su capitan don Pedro Echevarrieta, tri pulacion 14, con 80 toneladas de lastre.

#### CARGAMENTO

del vapor español «ISLA DE MINDANAO.»

(Continuacion.) PARA DESEMBARCAR De Barcelona.

José Zaragoza —2 cajas libros. Orden.—8 sacos garbanzos, 2 id. arroz, 1 caja ja-mon, 3 id. pasta, 3 brres. loza, 10 medias y 20 cuartas vino tinto.

vino tinto.

Aldecoa y Comp.—23 cajas y 10 cuartas vino.

L. Herms —89 cajas cajas conservas.

A. de Marcaida.—20 cajas sardinas, 150 id. vino vermouth, 10 id. alpargatas, 10 id. habichuelas, 5 id. garbanzos, 2 id. salchichon, 5 id. pimenton, 20 id. anis del mono y 25 id. chorizos.

Chofré y Comp.—5 cajas papel.

Miguel Velasco.—1 caja libros.

Orden.—1 caja pasta, 6 id. conservas, 1 id. abanicos, 2 id. alpargatas, 1 id. y 1 fardo muebles ordinarios.

B. Herms.—50 cajas aceite olivo. A. de Marcaida.—4 cajas tejido punto algodon y 10

A. de Marcaida.—4 cajas tejido punto a garas sacos arroz

B. Herms.—4 cajas papel de fumar.
Orden.—150 cuartas vino tinto, 9 id. naipes, 30 idem papel y 43 fardos járcia.

J. M. Saiz.—100 cuartas vino.
Doroteo Inocencio.—23 fardos járcia y 5 cuartas

Eduardo Ros.—4 cajas libros. B. Herms.—2 cajas naipes y 4 id. tejido punto al-

godon.
C. R. Alonso.—5 cajas salchichon.
P. Pablo Buesa.—4 bordalesas y 25 cajas vino. (Se continuarà.)

#### MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m. vapor para Cavite.

"" Id para Taal, Bauang y Batangas.

"" Sale el vapor "Gonzalez" para Antique, Iloilo y Cebú.

A las 7 m. vapor para la Laguna.

"" Sale el vapor "Æolus" para Cebú y Lagonoy.

A las 7% m. vapor para Pampanga.

A las 9 m. ld. para Bulacan.

"" Confirmaciones en la Santa Iglesia Catedral.

A las 2 t. vapor para Cavite.

A las 2 t, vapor para Cavite. A las 6½ t. Musica en la Luneta.

#### SERVICIO METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES Á LAS 10 h. A. M. Y 4 h. P. M. DEL 7 DE AGOSTO DE 1888.

Hong-kong. Aparri. Laoag. Tuguegarao. Vigan Bayombong Gabo-Bolinao S. Isidro Manila. PtaSantiago Tayabas Atimonan Daet. Nueva-Cáceres Albay.	EST ACIONES.
5.6.96 5.6.90	BARONETRO REDUCIDO A O . CENTIGRADOS Y AL NIVEL DEL MAR 700
29.0 29.0 29.0 29.0 29.0 29.0 29.0 29.0	TEMPERATURA CENTIGRADO.
75 77 88 77 88 88 88 88 77 78 88 77 88 88	HUMEDAD RELATIVA.
0.000000000000000000000000000000000000	VIENTOS.  DIRECCION Y FUERZA  O-CALMA  12-HURACAN.
00000000000000000000000000000000000000	ESTADO DEL CIELO O—DESPEJADO 10—CUBIERTO.

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediodia del 9; «Barómetros bajos; sigue el tiempo con las mismas indicaciones de ayer.»

### 9 DE AGOSTO DE 1888

#### DATOS ESTADÍSTICOS

En el decénio sobre que venimos haciendo los cálculos comparativos, aparecen los siguientes datos respecto al comercio en bandera nacional y

en bandera extranjera. Importacion:

RY

En 1876 se condujeron 10.587,000 pesos en bandera nacional y 1.400,000 en bandera extranjera.

En 1877 15.637,000 y 3.868,000 res-

pectivamente. » 1878 13.673,000 » 3.619,000

» 1879 11.149,000 » 6.882,000 » 1880 15.794,000 » 9.699,000 » 1881 12.875,000 » 7.901,000

» 1882 13.478 000 » 7.781,000 » 1883 13.795,000 » 7.512,000

» 1884 11.103,000 » 10.142,000 » 1885 12.079,000 » 7.092,000

» 1886 11.906,000 » 8.167,000

#### Exportacion;

En 1876 4.159,000 y 10.678,000 » 1877 3.639,000 » 12.723,000 » 1878 4.089,000 » 13 381,000 » 1879 5.524,000 » 13.318,000 » 1880 5.900,000 » 19.593,000 » 1881 4.875,000 » 19.703,000

1882 8.176,000 » 15.496,000 1883 8.064,000 » 18.315,000

1884 8.963,000 » 13.709,000 » 1885 7.236,000 » 17.316,000 « 1886 9.666,000 » 16.054,000

Se ve que en la importacion la diferencia de banderas, exceptuando el año 1884, en que la relacion aparece extraordinaria, guarda cierta analogía y proporcionalidad.

La extranjera viene á fluctuar en lo general entre un 60 à 30 por ciento de la nacional, ménos en ese año 1884 que equivale apróximadamente á un 90 por ciento.

La relacion de ambas banderas en la exportacion es menos regular; pero, sin embargo, no excede la extranjera de cinco veces la nacional ni baja de una mitad más.

Comparando los primeros con los últimos años del decenio, resulta que en 1876 representó en la importacion la bandera nacional el 1,000 por ciento de la extranjera, el de 1877 el 300 por ciento, el de 1885 el 180 por ciento y el de 1886 el 150 por ciento; y en la exportacion el de 1876 el 45 por ciento, el de 1877 el 28 por ciento, el de 1885 el 41 por ciento y el de 1886 el 56 por ciento.

Esta importancia de cifras no la altera profundamente el año último; pues la importacion en bandera nacional asciende al 200 por ciento de la extranjera y la exportacion al 26 por ciento.

Para deducir si ha venido ó nó á ménos nuestra navegacion nacional, fijemos este dato: En 1876 el comercio en bandera española importa 14.746,000, en 1886 llegó á 21.572.000 y en 1887 todavia ha sido de 16.0,000, á pesar de la baja general de los valores. Pero en el primero representó el 54 por ciento del movimiento total, en el se-

gundo el 46 y en el tercero el 39. Otro dato más: en 1876 visitaron nuestros puertos 96 buques españoles, es decir, para hablar con más propiedad, se hicieron 96 viajes por buques nacionales, pues muchos de estos en-

puerto durante el año; en 1877 fueron 135 los barcos españoles que llegaron á las islas; en 1885 120; en 1886 77 y en 1887 235.

El tonelaje de los primeros alcanzó á 42.227, el de los segundos á 52.287, el de los terceros á 44.820, el de los cuartos á 26.524 y el de los últimos á 59.744.

Es decir que, à pesar del aumento de buques, ha decrecido proporcionalmente la navegacion.

Ahora bien: hemos visto que en el comercio con la Península no ha intervenido más que la bandera nacional, y que léjos de decrecer aquél ha aumentado considerablemente. Luego es preciso recurrir al tráfico con otros países para encontrar la causa de la diferencia que en las banderas hemos senalado.

En 1887 observamos que la nacional había sido la preponderante en el comercio con Europa (9.740.000 contra

4.300.000). De esos cerca de 6.000.000 pertenecen al comercio con Inglaterra:

La navegacion nacional á América fué de 186.000 pesos contra cerca de 12.000.000; todo con los Estados Uni-

La navegacion en bandera española á Asia y Oceanía no llegó á 5.000.000 contra más de 7. Las posesiones inglesas (Singapore y Hong-kong) absorvieron la mayor parte de este movimiento.

Veamos lo ocurrido en 1876 y 1877. En el primero el comercio con Europa en bandera nacional fué de cerca de 6.000.000 y en el segundo alrededor de 7; de él correspondieron á Iglaterra 4 y 5 millones respectivamente. En el comercio con América no hubo en ninguno de esos años ni un buque español. En el de las posesiones inglesas de Asia, más de 7.000.000 en el primero y 11 en el segundo. Aqui es, por tanto, donde ha bajado la importancia de nuestra bandera, en el comercio que suele hacer la matrícula de Filipinas y en el trayecto de Manila à Singapore de los buques correos de Europa. Poco ó nada influye, por tanto, la tan debatida cuestion de los fletes. Lo que quiza constituya una causa muy importante de esa baja, serà la competencia de los buques de las Mensajerías marítimas procedentes de Saigon.

Hemos concluido nuestro trabajo. Con el nos propusimos dos cosas: allegar datos que en la Balanza no se leen en su mayor parte, y que, sin embargo, de la misma se deducen, y son muy útiles para todo estudio estadístico sério sobre el movimiento mercantil de Filipinas, y poner de manifiesto, de un modo que saltase á la vista, algo de lo que falta y debiera tener en punto á cuadros, resúmenes y comparaciones, ese libro que anualmente publica la Administracion central de Rentas y Propiedades

## UN POQUITO MENOS Y OTRO POQUITO MAS

A PEDRO PEREZ.

«Anemia del espíritu, rémora de la actividad.... enervante perezosa, trono de la desidia... voluptuosidades y abandonos...»

¡Pobre Perico, tú padeces enfermedad que es aquí endémia dominante y permanente; la enfermedad del país, y... del paisanaje! traron y salieron varias veces en un le Pero por fortuna hay en ti resorte in-

terno, actividades é impulso; hay alas de vo-lador pensamiento; hay sangre caliente, corazon palpitante, organismo apropiado externo, que todas estas intimidades guarda y fomenta como al fuego el hogar; hay abultamiento frontal, palacio de la idea; hay barbado rostro, signo cierto de viril aliento y por todo esto que es en tí congénito, consustancial y determinante; por movimiento síquino própio y espontáneo, por voz interna é interno resorte, te alzaste el otro dia de la perezosa, pasaste las manos por tu combado frontal, renlegaste al mandato de la voluntad las alas de tu espíritu en meditacion concentrada, y acudieron á tu cerebro oleadas de sangre y oleadas de idea.

Eres todo un hombre, á pesar de pasa-jeros eclipses, amigo Pedro, en oposicion á otros que no lo son ni á medias. Tu necesitarás tal vez, ¿quién no lo necesita? acrecentar el caudal de conocimientos, de ciencia y luz, pero tu no has menester transfusiones é infusiones, ¿qué has de menester?, tu no sientes necesidad de milagros y aun con relacion á tí los juzgas absurdos, porque tu tienes á nativitate, todo eso que fundamenta el ser humano, y por eso das ideas, sentimientos, arranques, en tusiasmos, movimientos de dignidad y hasta creo que pelo en tu rostro, como el árbol

Y con haber en tí nota característica é indivíduos, complexion ético-intelectual, é idiosincrasia intro-externa que es como marca y sello de la personalidad, hay al par en tí todo eso fundamental y constitutivo que establece lazo fuerte con la cocomunidad, que con ella le hace miembro de viviente organismo y te pone en corrientes de vida con tus hermanos, contribuyendo y coadyuvando á esa marcha permanente á desconocido superior ideal, y ese flujo y reflujo incesante de la opinion, que á veces estalla en tempestades formi-

Y todo esto no se infunde, no se trasfiere, no se endosa como comercial documento; y todo esto no se enseña como no se enseña al manzano á dar manzanas.

¿Porqué no has de dirigir penetrante, escrutadora mirada á la raiz de las cosas, al dato etnológico que tanta luz vierte sobre antropológicas cuestiones? Porque tú, que tan clara vista tienes, no has de ver esto, que es clave del problema y obstáculo insuparable hace tres siglos y medio al esfuerzo entusiasta de redentora mision?

Ceitas é iberos penetraron en la Península, cabeza geográfica de Europa, allá en remotos oscurísimos siglos. Aquellas tribus errantes, Dios sabe de donde venidas, fueron la infancia de nuestra raza y la cuna de nuestra historia, y sin embargo, aquellos hombres, nuestros abuelos, hombres eran ya y por tales hicieron ya historia, eran pueblos en evolucion y desarrollo interno, con accion propia y vida superior, y por eso, dejaron reguero de luz en tumbas, dólmenes, moneda, inscripciones, monumentos, tradiciones, vestigios filológicos y resplandores de pensamiento.

Y luego mas tarde, la bullente linfa de primitiva fuente, bajó al valle engrosada con el afluente fenicio y griego, romano y godo, hasta fundar la nacional familia, con personalidad propia, incontrastable é indestructible, vencedora de formidables enemigos; con un espacio geográfico inviolable y sagrado, y allá arriba, ley divina de desarrollo y evolucion, y por complemento, proezas, heroismos, fulguraciones de arte y audacias de ideas, todas esas maravillas, que forman el maravilloso tejido de nuestra civilizacion y nuestra historia.

¿Infusiones ó trasfusiones, amigo Pedro? No hay para todo eso, ni vena, ni Pravast. [Imposible! Accion de la palabra, mensajera de en-

señanza redentora? La divina sí; la humana, jamás. Pero mira el documento humano, fondo y tema de nuestro debate, en su justa proporcion y en sus verdaderos límites; míralo un poquito menos de las amplitudes que le das; miralo infante, pero a la infancia

encadenado; míralo, como se examina mercantil género por su marca de fabricacion, y despues dá algo más, un poquito más á la accion del superior elemento, á esa accion de redencion de inferior humanidad, y con solo esto, llegamos á la conjuncion, á la conjuncion doble de enfermedad y remedio, de nuestros hoy casi divergentes pen-

Recorre nuestro planeta y recuerda historias colonizadoras; recuerda aquellos dias de la chifladura fisiónoma y aquella otra héroes y perchifladura literaria que hizo sonajes de los habitadores de las selvas. ¡Qué de esfuerzos por sumar la humani-

dad de los bosques á la humanidad de la historia! El fracaso, sin embargo, en todas partes, y la vírgen América, trocada desde el primer dia, para sus hijos, en dolorosísimo Calvario.

No hay, no, y no la busques, amigo Pedro, en todas aquellas espléndidas regiones, ni en otras más espléndidas tal vez, esa, de que te hablaba, y tu me recuerdas, «humanidad nueva á nueva y superior vida levantada».

Recorta, pues, un poco el documento y ensancha los dominios de nuestra accion. O de otro modo, mira tal como es, en sus límites exactos eso que la naturaleza ha creado, y busca despues leyes que la naturaleza entraña y que la empujan á incesante evolucion, y en tal caso, el espacio que nos separa desaparece y la diferencia se disipa.

Corriente de europea inmigracion, peninsular, sobre todo; amalgama y mezcla con este pueblo; mezcla y amalgama de entrambas sangres; hé ahí la solucion única, de los problemas todos que esta tierra entraña.

Si, suscitar aquí dudas, perplejidades y obstáculos á la llegada de nuestros hermanos, es política anti-española y anti-filipina, casi tanto como abrir de par en par las puertas á esquilmador aluvion. Y ves, amigo Pedro, como yo no declaro el

mal incurable; ves como yo encuentro caminos de redencion; ves como no hay en mí esos pesimismos crudos que tú y otros me achacan. Camino difícil, largo, que exigirá siglos tal vez, pero el único, querido Incógnito, el único accesible y el único que lleva á puerto seguro de salvacion. Mas, en tanto, otros medios para objetivo

indirectamente igual, pero esencialmente dístinto, los medios que en escrito tuyo recuerdas y combates por extremados, los que yo juzgo necesarios aquí, no para transformaciones ni siquiera trasfiguraciones del documento en cuestion, sino para empujar la produccion agricola y cegar abundantes fuentes de pública miseria.

Abrazo intimo, enérgico y constante de la Administracion pública, única fuerza del país, con estas apelmazadas muchedumbres; tutela diaria inmediata y activa; «providencia de tutor, decía y acicate de jinete.» Tú te quedas en la amonestacion, la en-

señanza y el consejo y á lo más, haciendo un esfuerzo, llegas á la intimacion. Pues predicarías en el desierto, si al go-

bierno aquí de colectividades te llevasen. Peñaranda, en Albay, predicó y obró, usó de la palabra y del aguijon, del consejo y el acicate, y más de acicate que de con-sejo, porque el inteligente y enérgico ingeniero-gobernador, cogió la provincia delante de su caballo y la llevó á los puentes y caminos de que dejó cruzada la comarca. Ese fué su mérito y esa es su gloria.

¿Hay en esta opinion mia y opinion de los más, inquina, negruras y pesimismos? ¿Hay inhumanidad y violencia? ¡Error crasísimo, contradictor querido! Nadie aborrece. nadie aborreció á aquel patricio insigne redentor de Albay, antes se le amó en vida y muerto se le erigió honroso monumento. Es así el país, es tal el documento, y

tringulis que en absoluto ignoran los que de lejos lo miran. Una pregunta no más y termino. Echa, amigo Pedro una rápida mirada por el país; asómate á los horizontes de porvenir inme-

esta es una de las particularidades é in-

rritorio todo, en las nubes y en los abis-mos, calamidades de todo género. Y al terminar esta excursion en pensamiento, vente á mí qué deseo entonces confesarte, y... gno es verdad, te diré, que el país está aniquilado y roido, no es verdad que su porvenir es triste, y no es verdad que entre todas sus calamidades ninguna iguala á la de voraz, irresistible aniquiladora irrupcion?

Si me respondieras que sí, palidecerían aquel poquito más y aquel poquito menos que divide, yo sentiría crecer mi ya firme afecto por tí y hasta casi, casi, crecerían tambien mis deseos de ver tu cara.

En tanto y hasta cuando quieras un abrazo, nebuloso Pedro, de tu amigo, QUIOQUIAP.

### MANILA

RESOLUCIONES OFICIALES.

GOBIERNO GENERAL.

Se ha concedido à don Luis Gullon de la Escosura, un nuevo plazo de seis meses para presentar los documentos que acrediten su aptitud legal, para desempeñar el destino de oficial cuarto de la Ordenacion general delegada de Pagos.

-Se ha concedido radicacion en el país al artillero Emilio Retorta.

-Disponiendo el pase al Consejo de Admi-nistración del proyecto de construcción de un Tribunal en el pueblo de Taguig, de la provincia de Manila, para la declaracion de conveniencia, por tratarse de nueva construccion.

-Aprobando el presupuesto adicional de pesos fuertes 55'37 41, y autorización de su gasto, para la terminacion de la obra de la casacuartel de la Guardia civil de Sabangan (distrito de Lepanto.)

DIRECGION CIVIL.

Devolviendo à las oficinas de Contabilidad el expediente relativo al saneamiento de las bóvedas de la muralla que ocupan el presidio y la carcel pública de la provincia de Cavite, para que informen acerca de si existe crédito en los presupuestos vigentes para la ejecucion de las obras. -Disponiendo el pase á las oficinas de Con-

tabilidad del oficio del Gobernador de Cavite,

à fin de que se active el pronto despacho del

expediente relativo à la reparacion del cuartel de la Guardia civil de San Francisco de Malabon, de aquella provincia. -Idem el pase à las oficinas de Contabilidad del oficio del Gobierno de Mindanao, a fin de que se active el pronto despacho del expediente relativo à la reparacion de la casa Go-

bierno de aquel distrito, -Idem el pase à las oficinas de Contabilidad del oficio del Gobierno de Davao para los efectos del despacho de los expedientes relativos à la construccion de la casa Real, casa Tribunal y carcel de la Comandancia P. M.

de Matti, independiente de aquel gobierno. GUERRA Se ha dispuesto el reconocimiento facultativo del capitan del regimiento núm. 7 don

José del Pozo Morales. —Se ha cursado la instancia que promueve à S. M. la Reina, el teniente del regimiento núm. 3 don Luis Cubero Rojas, en súplica de regreso á la Península, por cumplido de

-Se ha cursado la instancia del sargento primero del regimiento núm. 5, Eduardo Aparici Pierra, en solicitud de continuacion en el -Se ha cursado la instancia del sargento

segundo del regimiento núm. 5, José Avila Menaigue, en súplica de reenganche. -Se ha expedido pasaporte para que pueda regresar à la Península al cabo primero del segundo Tercio, Juan Palacios Aznar.

La Gaceta de hoy publica el siguiente

#### ADMINISTRACION GENERAL

DE COMUNICACIONES DE LAS ISLAS FILIPINAS. La estacion de Berna participa que la sociedad francesa de telégrafos submarinos, anuncia haberse abierto al servicio internacional las estaciones de Curação y La Guayra: esta última eu comunicación con el interior de Vediato tal vez; y despues busca por el te-

giosos. docutomo esposo

3.0'80

1'50.

.1'5C.

mica,

3'00.

. 1'50.

5'00.

4'50.

licion,

ellana,

o, un

Rosa-

de la

0'75.

0.

pasta pasta, mpedi-

pfs. 5.

412 rate nezuela. Las tasas á partir de Francia ó Inglaterra para Curação, francos 12.10, Guayra francos 12.60, y las demás estacionas de Venezuela, francos 13.

Lo que se publica en la Gaceta oficial para general conocimiento. Manila, 7 de Agosto de 1888.—El Adminis-

trador general, Enrique Asensi.

A las siete de la mañana de ayer se verificaron, en la Iglesia parroquial de la Ermita, las honras fúnebres por el eterno descanso del alma de don José de Porres y Taviel de Andrade, asistiendo muchos amigos de la familia del finado.

Ayer tomó posesion de su destino de jefe de negociado de la Direccion general de Administracion civil, don Federico Moreno y Jerez, redactor de nuestro colega El Comercio.

#### JUNTA SUPERIOR DE SANIDAD

Habiéndose recibido la contestacion de nuestro Cónsul en Saigon al telegrama que le dirigió el Excmo. señor Gobernador general, ayer á las nueve de la mañana se reunió de nuevo la Junta superior de Sanidad.

En el despacho de nuestro representante se hace constar que el último caso de cólera ocurrió en la ciudad de Saigon el veinte y tres de junio, pero que el diez y seis de julio hubo otro en las cercanías de la poblacion.

Encontrando la Junta alguna contradiccion entre las fechas estampadas en las patentes de los buques llegados de aquella colonia, como expresiva del último caso, y la que se cita en los telegramas, acordó por unanimidad y teniendo en cuenta razones técnicas de prudencia, aconsejar á la Autoridad superior la conveniencia de señalar el veinte y cinco de julio, como punto de partida para contar los veinte dias que la ley vigente previene, desde el último caso, para declarar á libre plática los buques procedentes de puertos que han estado infestados.

Asimismo se acordó, por indicacion del señor Francia, que en lo sucesivo, la Junta provincial de Sanidod entienda en estos asuntos y solo en casos de alzada se acuda á la Junta superior.

## Leemos en el Comercio de ayer: «UNA PREGUNTA.

«Habiendo cesado en su cometido los funcionarios que tenían á su cargo la confeccion del Censo de poblacion de estas islas, mandado formar por el Gobierno de S. M., ¿sufrirán interrupcion los trabajos y no se terminará tan útil estadística?»

Podemos anticipar al colega, para satisfaccion de su justa y natural curiosidad, la noticia de que, uno de los funcionarios empleados hasta el presente en el Censo, piensa ofrecer su cooperacion á la superioridad para llevar á feliz término los trabajos estadísticos del censo de poblacion, sin recibir retribucion ninguna.

Si se acepta tan generoso ofrecimiento, podremos contar en plazo breve con esos datos tan necesarios.

Anoche se ocupaban varios trabajadores en colocar en el puente de España, las losas triangulares que faltaban del piso al lado de los rails.

Esta medida la agradecerán mucho, á no dudar, los dueños de todas clases de ve-hículos.

#### BUENOS PAJAROS

A las dos de la madrugada del 25 del pasado, fueron aprehendidos por la Guardia civil en un cobacho del sitio llamado Bananan, jurisdiccion del pueblo de Talisay, Batangas, los indivíduos Florencio Payat, Gregorio Baila y Bonifacia Oliveros que dicen ser vecinos de Silan, Cavite, ocupándoles una escopeta de dos cañones sistema moderno, niquelada y en buen estado, cápsulas varias, dos talibones, un puñal largo, un bolo, una canana, una cartera de viaje y un libro pequeño con una llave. Estos indivíduos hacía tiempo que guareciéndose en el monte, recorrían las demarcaciones de Talisay, Silan y Calamba, burlándose de la activa persecucion de que eran objeto.

El Florencio se hallaba mandado capturar por el Juzgado de Intramuros, y á éste pertenecían las armas que segun él le servían para amedrentar á la gente cuando pedía limosna.

El Gregorio ha declarado que Florencio se ha fugado de Cavite por los cargos que sabe se le hacen en una causa, por robo en cuadrilla, con homicidio en la persona de unos chinos, llevado á cabo entre Carmona y Siláng en los primeros meses del año actual.

Este y su compañera Bonifacia han acompañado al Florencio en sus excursiones y poseen ambos el librito que segun dicen encontró el Gregorio cuando niño flotando sobre las aguas de un río, y que les ha servido para ganarse la vida haciendo creer que sus páginas les revelaban el sitio donde se hallaban los criminales extraviados, cobrando cantidades por prestar este servicio.

No dudamos amigo Comercio que sea cierto el informe dado por los doctores Manson y Kautlie, sobre la enfermedad que ha reinado en Hong-kong. Lo que pasa es que dichos señores creen que la dolencia no ha sido el cólera sino etra desconocida. Y si ellos que la han estudiado no se atreven desde luego á afirmarlo, sino que únicamente hacen constar su opinion y se proponen escribir una memoria acerca de sus observaciones, ¿cómo quiere el colega que

nosotros dudemos ni afirmemos?

Lo único que podemos asegurar á El Comercio es que la enfermedad que ha reinado en Hong-kong, conocida, ó desconocida, era epidémica y que aplaudimos las precauciones adoptadas por nuestras autoridades, para precavernos de ella.

Ayer se encontraba de sumo peligro el devoto Cura párroco del arrabal de Quiapo, don Eusebio de Leon.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Habiéndose concedido nuevos terrenos en el pueblo de Legaspi de la provincia de Albay, á los vecinos de las visitas destrui-

das por la última erupcion del volcán Ma-

yon y debiendo procederse á su deslinde, la Inspeccion de Montes, dá un plazo de veinte dias para poder presentar reclamaciones contra la cesion.

Como habíamos anunciado, ayer empezó su visita á las escuelas municipales de instruccion primaria de esta Capital, el señor Pastor y Magan.

Tres escuelas solamente pudieron ser visitadas, pues se había empezado por el arrabal de Tondo y en algunas de ellas no podía entrarse por hallarse inundadas, y fueron: la primera de niñas, en la calle de Ilaya; la segunda de idem, en la de Lemery, y la primera de niños frente á la iglesia.

Mañana continuará la visita.

#### LA GOLONDRINA

(FRAGMENTO DE UN DRAMA INÉDITO.)
Es un pájaro, el ave más sencilla
que al sol tendió su cándido plumaje;
la más dulce avecilia
que, del río en la orilla,

Es una golondrina que anida en el cancel de mi ventana; diligente vecina, interrumpe mi sueño cuando trina

y hácia Oriente miraba,
que de pálidas tintas se teñía...
blanda melancolía
mi espíritu embargaba,
y audaz el pensamiento alzando el vuelo,
de su mundana cárcel desprendido,
iba á perderse y á formarse un cielo,

dándole luz y vida y colorido...

Así ví resbalar hora trás hora, mil horas de placer que Dios bendiga; de nuevo, á cada aurora, tocaba en mi cristal mi dulce amiga; de nuevo me asomaba, jy era yo tan feliz cuando soñaba!

Ayer jay padre! con sus rayos rojos el sol hirió mis ojos, porque mostrarme quiso que era mi ilusion vana,

y que, en vez de asomarme al Paraiso, sólo puedo asomarme á mi ventana. Y al ver mi Eden perdido, y mi pobre ilusion desvanecida, una lágrima ardiente, desprendida rodando de mis ojos cayó al nido, mojó del ave la amansada pluma, y tendiendo su vuelo, con ligereza suma, quiso el ave llevar mi llanto al cielo; que yo la ví del sol á los fulgores, y más tarde perderse en el vacío, como en el ancho mar de mis ideas se pierde loco el pensamiento mio... La vuelta esperé en vano; ya en su nido no trina la pobre golondrina que comía en mi mano; de mi llanto callada mensajera, no vino esta mañana la dulce compañera que anidó en el cancel de mi ventana.

Narciso Serra.

#### Dice El Comercio de ayer tarde:

»No pudiéndose levantar la cuarentena impuesta al vaper Saigon, en vista de lo determinado hoy por la Junta Superior de Sanidad, suponemos que dicho buque saldrá para el puerto de su nombre el dia 14, observándose la misma formalidad que ya se notó en otro viage; esto es viniendo á bahía á recoger la correspondencia y pasajeros sin dársele entrada y sin comunicar por tanto con tierra.»

Está completamente equivocado el colega, pues habiendo llegado el Saigon á Manila el primero del actual y habiéndosele impuesto sólo diez dias, de cuarentena, cumplirá esta el once, que será el dia en que venga desde Mariveles á bahía, ó sea pasado

mañana, sábado. Si como suponemos se le permite descargar en domingo, el vapor estará listo para salir el catorce, segun está anunciado.

Agradecemos al R. P. Fr. Nicolás Ortega, Procurador general de Dominicos, el estado general de religiosos de la provincia del Santísimo Rosario del Sagrado Orden de Predicadores, correspondiente al pasado año de 1887 que, con atento B. L. M., se ha servido remitirnos.

Segun dicho estado, cuenta la provincia en España, Roma, China, Tong-King y este Archipiélago, con 517 religiosos y 36 religiosas.

Administra 16 provincias, de ellas 10 en este Archipiélago, divididas en 69 parroquias, y 22 misiones, con un total de almas de 649.557. Durante el año se registraron 34.752 bautismos, 7005 casamientos y 18.386 defunciones.

Cuenta la Orden con un convento en Manila; dos Vicarios, uno en San Juan del Monte y otra en San Telmo (Cavite); una Universidad, la de Santo Tomás; dos Colegios, los de Ocaña y Avila, en España; otros dos, los de Santo Tomás y San Juan de Letran, en Manila; el Beaterio y Colegio de Santa Catalina de Sena, en Manila, y las dos Procuraciones de Madrid y Roma.

Durante el pasado mes de julio hizo la Guardia civil veterana mil trescientas setenta y dos aprehensiones, en el radio de

esta Capital. Dicha cifra se descompone del modo siguiente: treinta y dos por robo; ocho por sospechas de id; dos por hurto y estafa; veinte y seis por riña y heridas; quince por maltrato de obra; catorce por embriaguez y escándalo; ciento cincuenta y seis por indocumentados y andar á deshoras de la noche por la calle, sin motivo justificado; diez por mandados capturar; ciento noventa y seis por juegos prohibidos; trescientos setenta por infracciones á bandos municipales: uno por faltas en la servidumbre doméstica; ciento diez y nueve por riña y escándalo; cuarenta y uno por armar escándalo; trescientos setenta y cuatro por deudores del impuesto provincial; dos por rapto; uno por tentativa de suicidio; uno por ratero y cuatro por falsificacion de firma.

La cuarta subdivision, que comprende las demarcaciones de Santa Cruz, Quiapo y San José, hizo el mayor número de aprehensiones (352).

Durante la segunda quincena del mes de julio próximo pasado se exportaron por la Aduana de Manila 2,054 pfs. en moneda española de oro, 4,200 oro en bruto y 2,200 en plata española. En cambio se importaron 17,600 pfs. en moneda de plata española

En las demás Aduanas del Archipiélago no hubo movimiento de valores.

La Secretaría del Gobierno general llama á don Antonio Acosta y Basa.

La Administracion central de Rentas y Propiedades cita á don Enrique Llanderal.

Ayer hemos visto con gusto que se limpiaban las cunetas de la calle de Cortafuegos, en la Ermita, conduciendo á aquel sitio carretones de hormigon, sin duda para rellenar los muchos baches que por allí

Si este arreglo proviene del suelto que anteayer publicamos, damos las gracias al señor Regidor del distrito, suplicándole se digne ampliarlo á otros sitios de aquel arrabal que se encuentran en idéntico estado.

#### COMPLETO

Así rezan unos carteles que los conducductores de los coches express de la línea de Malate colocan en la trasera de los mismos, cuando están ya ocupados los doce asientos que marca el Reglamento.

Se halla vacante una plaza de escribiente en la Secretaría del Consejo de Administracion, la que se proveerá, prévios algunos ejercicios de escritura, á las ocho de la mañana del dia 31 del corriente.

#### MISCELÁNEA

Un sistema de viaje que quisiéramos ver como se arreglaban para llevarlo á cabo en Filipinas.

Mr. Samler Brown, rico propietario de Lóndres, y su mujer, están haciendo su viaje de novios, y actualmente se encuentran en Italia.

Viajan de un modo originalísimo, llevando consigo su casa, que es un carro tirado por dos caballitos trotones de gran resistencia, que recorren sin la menor fatiga cincuenta kilómetros diarios.

En aquella vivienda, que por su aspecto exterior se parece á las casas ambulantes de los titiriteros, están reunidas todas las comodidades que pueden encontrar sus dueños en su habitacion de Lóndres: la biblioteca, la cocina (un hornilio de petroleo), una máquina fotográfica, todos los avíos de tocador, utensilios de cocina, vajilla y hasta instrumentos de pesca.

Los dueños de tan curiosa habitacion, son dos jóvenes elegantes y simpáticos. Salieron de Lóndres en noviembre del año pasado; han atravesado ya toda Francia, ahora recorren Italia, luego irán á Suiza, y desde allí, volverán á su país.

Hace algunos años murió en Cambes, poblacion no lejana de Burdeos, un ricacho muy original, llamado Ernest Gauthier.

Poco antes de su muerte había hecho construir en el cementerio una magnifica bóveda funeraria guardada por fuertes puertas, y á la bóveda mandó llevar dos grandes arcas de hierro macizo, mandando que cuando muriese le enterrasen entre las dos arcas.

A nadie quiso revelar lo que contenían aquellos dos muebles, más propios del despacho de un banquero que de un capitalista. Su muerte no aclaró el misterio y toda la gente de la localidad daba por hecho que Mr. Gauthier, careciendo de parientes, había resuelto en una de sus genialidades que su fortuna le acompañase muerto como le había acompañado vivo.

Las puertas de la bóveda eran, sin embargo, tan fuertes y tan celosa la custodia del cementerio, que, á pesar de los años trascurridos, ningun ladron había logrado llegar á las arcas, hasta que hace poco ha desanarecido una de éstas

ha desaparecido una de éstas.

El juez, no se sabe si por satisfacer la curiosidad tan largo tiempo contenida, ó por interés de la justicia averiguando la importancia del robo, mandó como primera disposicion que fuese abierta el arca que había quedado.

La emocion de todos los presentes fué indescriptible.

Pues cuando esperaban ver aparecer mon-

Pues cuando esperaban ver aparecer montones de monedas relucientes y fajos de billetes de Banco, descubrieron que el arca no contenía más que un cepillo de dientes muy usado y unos calzoncillos viejos de baño.

Mr. Gauthier había jugado la última pasada á sus compatriotas.

EN LA FLORIDA.

—¿Convidas, Chato?

—A saltar.

-A muñuelos.
-¿Con café?
-Vamos, ¿convidas ú qué?
-Si tienes con que pagar

-Si tienes con que pagar...

-¿Pues sabes lo que te digo?

-¿Qué?

-Que has metío la pata?

—¿De veras?
—Que ningun rata se pone moños conmigo.

Ea, á ver si hablas mejor.
Sabes tú que en un apuro á mí no me falta un duro.
Pisando?
Adios, senador.

óz rofiere le enti-

Después refiere la crítica que, por poco más de ná, hay bronca y hay puñalá... y detencion por política.

E. DE PALACIO.

El general francés Galinieu, que acaba de morir, era un anciano, valiente, muy querido de sus soldados. A pesar de su avanzada edad, el general

tomó parte en la guerra de 1870. En una de las acciones más reñidas de aquella desastrosa campaña, el veterano que, como siempre, estaba en el puesto de más peligro, oyó á uno de sus oficiales que le gritaba:

—¡Cuidado con esa bomba! ¡A tierra, mi general!

—A mi edad, replicó éste—solo se echa uno en tierra para no levantarse jamás.

Cuando se casa una mujer árabe, su madre

le dá los siguientes consejos para el buen éxito de! matrimonio:

«Abandonas el nido para vivir con un hombre á cuya compañía no estás acostumbrada.

»Te aconsejo que seas su esclava si quieres ser dueña absoluta de tu esposo.

»Conténtate con poco: procura alimentarle bien y vela su sueño, porque el hambre ocasiona la ira y el insomnio provoca el mal humor.

»Sé muda para sus secretos; no te muestres melancólica cuando él esté alegre, ni alegre cuando él esté triste y Alah te bendecirá.»

Estas cosas solo se les ocurren á los árabes que son unos bárbaros.

En los países civilizados, el consejo que por lo general recibe una mujer al casarse es el siguiente:

es el siguiente:

—Haz lo que te dé la gana, que ya tienes quien pague por tí los vídrios rotos.

CISEAUX.

#### LA BARRA DEL CAGAYAN

El capitan del puerto de Aparri (Cagagan), en telegrama fechado anteayer, dice al de esta Capital lo siguiente:

«La barra continua en nueve piés Burgos en bajamar, por lo que, seguramente, no podrá entrar el correo.»

#### NOTAS DE COMUNCACIONES

Hong-kong participa que ambos cables entre Nagasaki y Sanghai están interrumpidos.

Aden avisa que el siguiente correo para Mauricio se cerrará el sábado 11 del actual.

Shanghai participa que la salida del correo japonés para Nagasaki se ha trasferido hasta el sábado 11 del actual, á la una PM.

#### RIO Y FONDEADERO DE BAHIA

Ayer mañana se remitieron al Gobierno civil dos indivíduos que fueron aprehendidos como indocumentados en los buques surtos en este rio, por el celador de la Capitanía del Puerto.

#### SUCESOS VÁRIOS

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

El dia primero del actual fueron aprehendidos en el pueblo de Baliuag, de la provincia de Bulacan, cinco chinos por jugar al chabdiqui.

Por fuerza del puesto de Tinajeros han sido aprehendidos en Tambobo, cuatro indivíduos que jugaban al monte.

En la comprension del pueblo de Obando

(Bulacan) fueron aprehendidos por fuerza de Meicauayan, nueve indivíduos que jugaban al panguingue en horas no permitidas.

Por el mismo delito fueron aprehendidos siete indivíduos en Navotas y doce en Biñang (Laguna).

SERVICIOS DE LA VETERANA.

Anteanoche fueron aprehendidos en la playa
de Santa Lucia un hombre y dos mujeres que
se entretenían jugando al monte.

Por armar escándalo en el mercado de Tondo, fué aprehendido un indio.

Ha sido detenido y puesto á disposicion del juzgado el chino Si-Coco, indocumentado, el cual fué demandado por haber vendido un cavan de palay faltando cuatro gantas.

Anteayer fué detenida en el mercado de Tondo, una india mandada capturar desde 16 de abril de 1887, como procesada ausente en una causa por estafa.

#### \* \* OCURRENCIAS.

En la fábrica La Henciana sita en Tanduay, riñeron tres indivíduos contra otro á quien hirieron en la cabeza por lo que ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, y los otros, menos uno, que no ha sido habido, fueron remitidos al juzgado competente.

#### NOTICIAS COMERCIALES

Lóndres, 7 agosto. Abacá firme libras esterlinas 32.

Mantia, 8.

ABACÁ.—17.700 picos entraron en la semana pasada. Despues de haberse efectuado operaciones á pfs. 10.2 rs., los precios retrocedieron, quedando el mercado muy quieto. Los compradores han fijado pfs. 9.6 rs., pero algo más creemos pagarían por cargamentos bien surtidos.

Azúcares.—Sin variacion, notándose mejor demanda para las clases inferiores.

Manila núm. 9 á pfs. 3-6 rs.
Id. » 7 á » 3-0 rs.
Superior Iloilo á » 3-1 rs.
Id. Cebú á » 3 0 rs.

Bisayas y Taalá » 2-0 rs. Compradores. CAFÉ DE BATANGAS.—No conocemos operaciones. Los vendedores pretenden pfs. 22, pero no hay compradores á este precio.

CAMBIOS.

Otra vez tenemos que señalar tipos altos, y estos por ahora no presentan visos de mejora.

Sí Lóndres á 6 meses. . 3-5

LETRAS DE BANCO.
S[Lóndres á 3 meses. . 3-4
» París vista. . . . 4-12
» Madrid id. 19 pS premi

» Madrid id.

» Provincias de España . 19 12 id. id.

» Hong-kong. . . . 9 id. descto.

FLETES.

Vapor para Inglaterra, azúcar, 32 16 chels. id. id. id. abacá, 70 id. Velero id. id. azúcar, 32 16 id. Id. id. id. abacá, 45 id.

Madrid, 18 de junio

FONDOS PÚBLICOS.

#### PENINSULA

#### EL MUSEO-BIBLIOTECA DE ULTRAMAR

En el Palacio de Exposiciones del Parque de Madrid ha quedado establecido el Museo que, siendo Ministro de Ultramar el señor Balaguer, mandó crear para reunir y coleccionar «cuantos objetos, productos, libros, folletos, manuscritos y publicaciones antiguas y modernas puedan hacer la historia y demostrar el estado actual de todas las provincias y posesiones ultramarinas que forman parte del territorio nacional, así como todo lo de igual índole que pueda conducir á conservar el recuerdo histórico de los paises ultramarinos descubiertos por España, ó que en algun tiempo hayan pertenecido á nuestra nacion.»

Base importante de estas colecciones fueron los objetos que los concurrentes á la Exposicion de Filipinas habían cedido para tan patriótico objeto, y en las mismas instalaciones de aquel notable certámen, han sido distribuidos en las siete salas de aquel edificio.

La central se destina à productos industriales, viéndose las primorosas labores que los indígenas de nuestro Archipiélago hacen con la piña y el abaca, producto éste que aparece en todas sus manifestaciones y merece detenido estudio, toda vez que es un gran elemento de riqueza; baste consignar que, en 1887, se exportó de dicho textil por valor de

nueve millones de duros.

En grandes vitrinas aparecen colecciones de tabacos, azúcar y arroz, y uno de los testeros está destinado á bellas artes, y obras, y trabajos que demuestran el estado de la instruccion.

De las salas de la derecha, la primera (junto á la entrada) comprende las secciones de Geología, Antropología y Mineralogía; la segunda objetos de uso de los indígenas, y la tercera destinada á los ramos de Guerra y Marina.

Del lado opuesto hay las salas de Historia natural y de Agricultura, y por último, la Biblioteca, que ya se abre con 2.500 volúmenes, colocados en sencillos, pero elegantes armarios, construidos en esta córte con maderas de Filipinas.

El Museo recibirá, para la exhibición y venta, las obras de arte ejecutadas por artistas na-

turales de las provincias de Ultramar, los cuales fijarán el precio de las mismas y recibirán el producto íntegro al realizarse dichas ventas.

De los libros, folletos, manuscritos y publicaciones que se conserven en la Biblioteca,

podrán sacarse copias y expedirse certificaciones por la Secretaria, siempre que la Junta directiva lo autorice.

El Museo estará abierto (por ahora) los lúnes, juéves ó sábados no feriados ó lluviosos, de siete á diez de la mañana y de cinco á

siete de la tarde, prévio el pago de la cantidad que se anunciará oportunamente. Lo que hoy constituye seguramente el mayor interès del mencionado Museo es el estar expuesto en la sala-biblioteca el magnifico cuadro que para el Estado encargó al ilustre pintor don Antonio Gisbert el señor Montero Rios,

cuando era Ministro de Fomento.

La nueva obra del insigne autor de Los Comuneros y de Los Puritanos, representa el fusilamiento de Torrijos y sus compañeros en la playa de Málaga el 11 de diciembre de 1831.

La composicion, tan sábia como inspirada, produce gran impresion, y tanto el dibujo como el colorido, revelan al maestro español

ducciones.

El cuadro tiene seis metros de largo con cuatro de altura. En primer término aparecen 23 figuras de tamaño mayor que el natural, siendo muy exactos los rostros de los personajes Torrijos, Fernandez Golfín, Flores Calderon y Boyd, oficial inglés (ayudante de aquel

de cuya paleta han salido tan notables pro-

General), de modo que son verdaderos retratos. El asunto comprende el momento en que Torrijos y sus compañeros, despues de ejecutado un grupo de ellos (alguno de cuyos cadáveres se vé en el suelo), de espaldas al pelotón de soldados reciben los últimos consuelos de la religion, por medio de dos frailes que, al mismo tiempo, les ván vendando los cios

En lotananza aparece la silueta de la ciudad bajo un cielo que forma, por su alegría, vivo contraste con la escena de muerte que se realiza.

## NUESTRAS RELACIONES COMERCIALES CON PORTUGAL.

El señor Ministro de Estado declaró en el Congreso el dia 8 de junio, que se veía arrastrado indefectiblemente à las represalias en la frontera portuguesa, fundándose para ello en que, al espirar el tratado de comercio, propuso nuevas condiciones que fueron recibidas en el Reino vecino con la desconfianza y el recelo que inspira allí toda proposicion nuestra, en la cual creen ver un interés maquiavélico ó un propósito que no existe.

Añadió que era inútil repetir que España respetaba la independencia y la individualidad de la nacion portuguesa, aunque hay interés político y una preocupacion constante en señalar como acto que tiende al iberismo cualquier concesion que à España se hace, y de ahí la dificultad surgida en las negociaciones y el ser necesario acudir à las represalias aduaneras.

Como era de esperar, estas declaraciones han producido en Portugal sensacion, y el asunto se ha tratado en la Cámara de los Pares.

Segun dicen a El Imagenial el Ministera de la Ministera de

Segun dicen à El Imparcial, el Ministro de Negocios extranjeros se levantó à contestar à las preguntas que se le dirigieron y dió explicaciones extensas, afirmando que son cordiales y satisfactorias las relaciones existentes entre los Gobiernos de España y Portugal. «Lo que sucede—añadió el Ministro—es que

habiendo negociaciones pendientes entre los dos países para la conclusion de un tratado de comercio, el Gobierno español defiende sus intereses, de igual modo que Portugal defiende los suyos. Esto no es de admirar bajo el punto de vista económico, ni debe causar enojo ni sorpresa.»

Y concluyó expresando que reservaba su juicio acerca de las intenciones y propósitos del cio acerca de las intenciones y propósitos del ciones y propósitos de ciones y propósitos del ciones y propósitos del ciones y propósitos de ciones y

cio acerca de las intenciones y propósitos del Ministro español, y que por parte del Gobierno portugués, no hay oposicion alguna al trámite regular y pacífico de las negociaciones. El señor Vas Preto hizo alguna alusion poco conveniente para el señor Moret; pero el Ministro de Hacienda le interrumpió en el acto, y con mucha energía, defendió al señor

Moret, pronunciando frases elocuentes en honor del estadista español.

Segun los informes adquiridos por el corresponsal del colega de los industriales y agricultores portugueses sobre la cuestion del tratado de comercio, éstos se muestran contrarios á que sigan las negociaciones para la conclusion del mismo, y el Gobierno portugués, cediendo á esa presion, ha adoptado la política de entorpecer las negociaciones, con objeto de hacer imposible la firma del tratado.

No creemos que sea ese solo motivo el que hace difícil llegar á un acuerdo en las relaciones comerciales, porque si así fuese, el señor Moret no habría hecho las declaraciones políticas que antes indicamos, Nosotros creemos que la mútua defensa de los intereses de cada nacion no se opone al convenio comercial; pero cualquiera que sea la causa que impulse al Reino lusitano á imitar á Francia é Italia, no debe ocultársele los perjuicios á que se expone la produccion portugesa y su comercio. No tenemos necesidad de protestar de nues-

No tenemos necesidad de protestar de nuestros respetos à la independencia y à la consideracion de Portugal; pero por eso mismo lamentamos la exagerada susceptibilidad y la desconfianza injustificada que à veces revelan nuestros vecinos

Creemos tambien que à esta situacion tirante y al fracaso de las negociaciones ha contribuido la política del Gobierno que aún preside el señor Sagasta, que si no ha sabido ó no ha querido favorecer el desarrollo de la produccion en el interior, en cambio ha suscitado recelos é inconvenientes en el exterior y roto la armonía comercial en que viviamos.

#### OPERACIONES PREPARATORIAS DEL JURADO

Conforme à la ley de 20 de abri', estableciendo el juicio por Jurados, en la primera quincena del mes actual, deberán constituirse las Juntas encargadas de formar las listas de los que, más adelante, han de ser llamados como jueces de hecho à los tribunales de justicia.

Esas Juntas las componen el Juez municipal, como Presidente, un Teniente de Alcalde, tres mayores contribuyentes por territorial, el mayor que lo sea por industrial, el Fiscal municipal y el Secretario de dicho Juzgado.

Corresponde à los Jueces municipales, designar los Vocales; y à los que rehusen el cargo, sin causa justificada, les podrán imponer una multa de 50 à 100 pesetas, eximiéndose-por la ley aquellos que no residan en la poblacion.

Todas las reclamaciones é incidentes que surjan sobre la constitucion de esas Juntas, no entorpecerán su constitucion y serán resueltos por las Audiencias en la siguiente forma: El reclamante presentarà queja documentada ante la Sala ó Junta de gobierno, la cual prévio informe del Juez, podrà imponer á éste, caso de malicia é ilegitimidad en la constitucion de la Junta, una multa de 150 á 500 per

Las Juntas preparatorias han de redactar dos listas generales, à saber: de cabezas de familia

una, y de capacidades otra.

Como cabezas de familia deben ser incluidos, los españoles seglares mayores de treinta años, que sepan leer y escribir, estén en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos, y sean cabeza de familia en el término municipal respectivo, con cuatro años, á lo mènos, de residencia. Como capacidades, los que reuniendo dichas condiciones, no sean cabezas de familia, pero tuvieren algun título-académico, los que hubiesen desempeñado algun cargo público con sueldo mayor de 3.000 pesetas, y los que fueren, ó hubieren sido Senadores, Diputados á Córtes ó provinciales, Regidores, y los retirados del

Ejército ó Armada.

Deberán ser excluidos, los que segun el artículo 10 de la ley, no tienen capacidad para ser Jurados, y los que, por desempeñar otros cargos, resulten con incompatibilidad legal. Y, por último, podrán reclamar su exc usion: los mayores de 60 años, los que vivan del trabajo manual, y los Senadores y Diputados, mientras

las Córtes se hallan abiertas.

En el dia l.º de julio próximo deberán ser expuestas al público las listas de Jurados por término de 15 dias; durante los cuales han de entablarse las oportunas inclusiones ó exclusiones á nombre de los vecinos del término municipal

Como importa à todos tal particular, extractamos la forma y sustanciacion de dichas reclamaciones. El reclamante expresará de palabra o por escrito su solicitud ante el Juez municipal, de quien puede exigir recibo; debiendo aquél consignar la causa de la inclusion ó exclusion, acompañando las respectivas pruebas. La Junta resolverà, dentro del mes de julio, las reclamaciones propuestas y se notificarà el acuerdo, que quedarà firme si no se apela para ante la Audiencia dentro de veinte y cuatro horas. Si el apelante dejase transcurrir sin personarse otros cinco dias, la Audiencia declarará desierto el recurso. Contra lo resuelto por dicho Tribunal no se dá reclamacion de ninguna clase.

Con lo indicado basta, en estos momentos primeros, para que cada cual no ignore lo que à todos incumbe conocer en cuanto à la constitucion de las Juntas y formacion de las primeras listas de Jurados.

#### LA "NAUTILUS"

Este hermoso buque destinado para Escuela de Guardias marinas, despues de las bien entendidas y perfectas reparaciones hechas en el

#### NOTAS GASTRONÓMICAS DE LA CÓRTE

POR EL DOCTOR THEBUSSEM.

A un licenciado en cocina:

EN MADRID.

Añadí, que no habiendo memoria de que yo hubiese rechazado un convite, lo apuntaba como deudor del almuerzo, y que se lo cobraría, á modo de letra de cambio, en mi primer viaje á Madrid á los tres dias vista. La lisonjera respuesta de don Fermín, no se hizo esperar. Es una carta en fólio sobre rico papel, con letra española de la gallarda pluma del afamado calígrafo señor Valliciervo (el mismo que escribe los documentos dirigidos á Principes y Soberanos), que dice así: (Armas Reales) «Intendencia general de la Real Casa y Patrimonio.—Particular.—Sr. Dr. Thebussem. Madrid, 9, enero, 1888.—Muy querido señor mío: Ya que la cariñosa confidencia de nuestro buen amigo, el señor Marqués de Retortillo, ha puesto á V. en el secreto del plan que teníamos fraguado, para proporcionarnos el gusto de disfrutar de su presencia y de regalarnos con su amena é instructiva conversacion, no me queda otro recurso que declararme convicto y confesó del atrevimiento en que incurrí,

siquiera tenga su explicacion y su disculpa.

El que furtivamente penetró en cierto palacio, registrando sus escondrijos, descubriendo sabrosos secretos del arte culinario, y llevando la sorpresa y la zozobra al

Arsenal de la Carraca, en el pasado mes de abril, y que salió el 9 del mismo, despues de practicar su primera virada sobre la boya del placer de Rosa y otras varias: obedeciendo perfectamente à ellas, gobernó hácia el promedio de los faros de Trafalgar y Espartel, en demanda de la boca del Estrecho.

Cinco dias, à causa del viento, pasaron sin lograr embocar el Estrecho, sufriendo fuertes chubascos; mas al amanecer del dia 14, logrado ya, largó todo el aparejo, comunicando por telégrafo con Tarifa à las siete de la mañana.

Desde entonces el viento O. les favoreció, siendo el dia 20 tan fresco que andaban 14 millas, dejando atrás muchos buques de vapor, y realizando un felicísimo viaje para buque de vela, llegando á Malta el 21, altamente satisfecho su bizarro comandante de los servicios prestados por los señores Oficiales y guardias marinas, como de los de todas las demàs clases que componen la dotacion del buque á sus órdenes.

Surtos en aquel puerto, y despues de las visitas oficiales, fueron invitados por los Duques de Edimburgo el 8 de mayo, à una reunion en los preciosos jardines de una posesion de recreo, donde pasaron una agradabilísima tarde, entre la fragancia de las flores y la vista de aristocráticas ladys, retirándose à bordo à las seis y media de la tardo.

bordo à las seis y media de la tarde.

Despues de hechas algunas ligeras reparaciones al buque, salieron de dicho punto para Alejandría el 13, presentándose el 16 un fuerte temporal del E. que duró hasta el 20, sin que afortunadamente ocurriera percance alguno à la tripulacion, ni avería de consid racion en el buque, llegando à aquel puerto el 25 à las cinco y media de la tarde.

El recibimiento hecho al pabellon español en tan magnifica poblacion fué tan cortés como era de suponer; las autoridades todas, un almirante egipcio y el comandante de una hermosa fragata inglesa, allí anclada, pasaron á visitar al de la Nautilns, aceptando éste la invitacion que este último le hiciera para que pasara á comer á bordo del barco de su mando.

Se preparaban á salir dichos marinos para el Cairo el 28 (en ferro-carril), al objeto de visitar las pirámides y demás grandiosos monumentos de los lugares del Egipto.

Alejandría, segun dicen, solo ofrece el encanto de una hermosa poblacion europea, pero los monumentos y recuerdos históricos han desaparecido, no quedando ni aún sus ruinas.

El dia primero de junio deben haber salido para Chipre, en cuyo punto solo permanerán algunas horas, continuando su viaje á Atenas.

#### PRUEBA DEL CRUCERO "DON JUAN DE AUSTRIA"

A las seis y cinco minutos del mártes 12 de junio, completamente listo para ponerse en movimiento, hallándose á bordo el señor Jefe de Armamentos, varios ingenieros, el comandante y oficiales del buque, la dotacion y varios operarios del Arsenal, se elevó y anduvo para avante á las siete y cinco minutos, dejando la dársena y saliendo al puerto gobernando hácia afuera con objeto de hacer algunas pruebas con su máquina.

Fuera de puntas y bajos, había alguna mar tendida del E. con viento bonancible de SE. cielo y lites despejados.

Al salir á la mar el crucero, desplazaba 1.130 toneladas con un calado de proa de 3.02 metros y 4.55 metros de popa.

Rebasado el islote de Escombreras se dió toda fuerza de máquina varias veces con una presion media de 68 libras, consiguiendo un andar de 11'8 millas con 95 revoluciones y 20 pulgadas de vacío en el condensador, habiendo llegado á 13 millas con 106 revoluciones, 72 libras de presion y 22 pulgadas de vacío, no pudiendo sostener la presion debido á la mala calidad del carbon y á lo poco diestros que se hallan los fogoneros en el servicio de calderas.

El crucero reune buenas condiciones de estabilidad, siendo poco sensibles y muy lentos los balances y cabezadas.

A las nueve y tres se hizo rumbo hácia el puerto y una vez allí, se dirigió el buque hácia la dársena del Arsenal dando fondo á las diez y cuarto, próximamente, en el sitio en donde se hallaba antes fondeado.

## **EXTRANJERO**

#### LAS NOVEDADES MILITARES

Las que hoy llaman la atencion son el cañón pneumatico, cuyas pruebas están haciéndose en Tort Hamilton por cuenta del Gobierno italiano. Y la ametralladora automática Mexim, adquirida por el Gobierno austriaco. Son dos verdaderas maravillas que, si prosperan, alterarán radicalmente los armamentos modernos.

El cañón pneumático, como su nombre indica, no necesita pólvora con el cual se ganan dos cosas: una economía grandísima y conservar despejada la atmósfera durante el combate. Carga granadas de gelatina explosiva que estallan con la mayor precision en el momento deseado.

El cañón pneumático con que se están haciendo las pruebas será montado en el arsenal de Spezia, es de 15 pulgadas de diámetro, tiene 40 piés de largo y sus proyectiles

ánimo de los ignorados moradores de aquellas catacumbas, está en el deber de comparecer á mi presencia; de sentarse en el banquillo de los acusados, y de contestar á los cargos que se le dirijan. Responda V. al llamamiento, tan pronto como por aquí venga, que ya tengo preparado el Tribunal y aparejado el castigo que ha de imponérsele, aún antes de oir sus descargos. Yo, á mí vez, contestaré cuantas preguntas me dirija, bien seguro de haliar en elias, no curiosidades é ignorancias que satisfacer, si nó ingeniosas observaciones que aplaudir. Me reconozco deudor del consabido almuerzo; pero ni el crédito de V. ni el mío, permiten aplazamiento; su letra se pagará à la vista, aún cuando resulte perjudicada por la calidad del almuerzo; ya sabe el Dr. Thebussem, que en girar letras de análoga naturaleza, hará siempre un obsequio à su afectisimo servidor que B. S. M. Fermin Abella.» (\*)

Por el pronto diré que he colocado esta misiva en un buen marco, á modo de honrosa ejecutoria, y que me hallo preparado y conforme con el castigo que la Intendencia me imponga antes de oir mis descargos. Para cuando llegue la hora de presentarlos, me valdré de mis respetables amigos del cuerpo de Guardias Alabarderos, señores conde de Bibbao, General Gomez de Arteche y Coronel don Agustin Loigorri. Bajo el amparo y costodia (moral se entiende) de las alabardas, penetramos en las

(\*) El fallecimiento del dignísimo señor Abella (q. e. p. d.), ocurrido el 9 de abril de 1888, á los tres meses de escrita su carta, la ha convertido desgraciadamente en documento histórico.

miden seis piés de largo. Con Igranadas de 500 libras de peso se ha conseguido un alcance de dos millas inglesas. La puntería se hace con mayor precision que con los cañones ordinarios y basta un hombre para artillar una pieza, pues ésta se maneja por medio de un sistema de palancas hidráulicas. El Gobierno de los Estados-Unidos ha encargado tres cañones de éstos para montarlos en el Esuvius, barco recien botado en Filadelfia.

La ametralladora automática Maxim se carga y se descarga sola. Dispara 603 tiros por minuto. El inventor aprovecha el movimiento de reculada para volver á cargar el arma. Delgados conductos de agua impiden que el cañon se caliente demasiado. Los ensayos hechos en el Steineld han maravillado á los oficiales austriacos, y el Ministro de la Guerra, convencido de que estas baterías terribles que no necesitan hombres, pueden ser uno de los mejores medios de fortalecer la paz, ha encargado un número respatable de ametralladoras Maxim.

#### LOS NUEVOS CAÑONES INGLESES

Los últimos ensayos de artillería hechos por la marina inglesa no han sido muy satisfactorios

Desde los primeros tiros se notaron grandes hendiduras en buen número de cañones nuevos, recientemente montados en algunos buques de coraza.

Dos cañones de 67 toneladas del acorazado Redney, se abrieron por varias partes, y el mismo accidente sobrevino á los cañones del Waspite, crucero protegido.

El almirantazgo y las grandes fábricas de acero de Inglaterra, se hallan vivamente contrariados por esos descalabros costosismos, que deben producir un retraso en el armamento de la escuadra, y que sólo deben atribuirse á la inferioridad de los aceros empleados.

#### ITALIA

EL DUELO Y EL NUEVO CÓDIGO PENAL

El nuevo Código penal de Italia, que ha sido objeto de tantas controversias en aquella nacion, contiene disposiciones curiosas acerca del duelo, ó mas propiamente hablando, contra el duelo.

La manera con que este asunto es tratado, interesa hoy á todas las naciones; por lo cual, creemos conveniente dar à conocer la solucion á que han llegado los legisladores italianos.

Sabido es que siempre ha sido muy difícil hallar una calificacion precisa para este delito, que tiene todas las apariencias del homicidio, sin tener su carácter.

En el nuevo Código penal italiano, el duelo es considerado como un atentado contra la administracion de justicia. Para dar una idea de los obstáculos con que tropiezan fatalmente todos los que se afanan en legislar sobre este fenómeno social, citaremos una contradiccion en que ha caido el señor Zanardelli, autor putativo del Código, que es, en realidad, fruto de la colaboracion de todos los jurisconsultos italianos. Se castiga á cualquiera que envía ó lleva una provocacion de desafío, y al mismo tiempo se imponen penas al que esparce la noticia de que no se ha aceptado un reto; de manera que, á los ojos del legislador, es criminal hacer saber que se ha encontrado un ciudadano capaz de rehusar la provocacion á un acto penado por el Código.

Las principales penas dictadas contra el

duelo son las siguientes:

El envío de un cartel de desafío costará
tres meses de detencion ó destierro hasta seis,
aunque el duelo no se lleve á efecto.

Al que toma parte en un duelo por haber
sido provocado, sólo se le impondrá una multa

de 500 pesetas.

El empleo de las armas en duelo, sin que de este empleo resulte lesion ni herida, será castigado con seis meses de arresto. El que mate á su adversario puede ser condenado á una pena que varía entre treinta meses y cinco años de prestón. Si el matador ha sido provocado, la pena puede ser disminuída en un tercio, y en la mitad como máximum, si ha recibido la provocacion en vez de enviarla.

Los incitadores al duelo incurren en la misma pena que el autor, á menos que no hayan impedido el combate, en cuyo caso serán absueltos. En caso de duelo sencillo, los testigos sufrirán un mes de prision ó seis meses de destierro, y en caso de muerte, la pena será elevada dieciocho meses de prision ó á destierro por tros poses.

destierro por tres años. El duelo seguido de muerte es equiparado al homicidio, si ha tenido lugar sin testigos, si las armas no eran iguales o si se han usado otras armas que el sable, la espada ó la pistola; si ha habido fraude ó violacion de las condiciones restablecidas, si se ha convenido de antemano que uno de los adversarios había de quedar sobre el terreno, ó si las condiciones del combate han sido arregladas de tal manera que indubitablemente había de seguirse la muerte de alguno. El que se bate en duelo sin estar directamente interesado en el hecho que lo origina, sufrirá las penas arriba indicadas, aumentadas en la mitad, á menos que sea un pariente próximo la persona por quien

se bate o por quien ocupa el puesto.

Cocinas; y el mismo Loigorri, no recuerdo si con la cruz de Santiago al pecho ó sin ella, nos entregó al brazo secular del inclito don Pedro Ruesta. Si esto es penetrar fortivamente ó es entrar á cara descubierta, doctores tiene la Intendencia que lo sabrán resolver. A su fallo nos sometemos desde ahora, jurando no recusar á los jueces, ni pedir reposiciones, ni interponer recursos de alzada, de casacion ó de

nulidad de la sentencia.

¿Y qué corolarios pueden deducirse de los antedentes que dejo apuntados, en pró del estado de la cocina y mesa madrileña de la presente época? A mi juicio y por lo visto y probado, las consecuencias son muy favorables. Ya no existen en las principales fondas de la corte, como en tiempos de Larra, servilletas puercas, vasos puercos, platos puercos y mozos puercos. En los hoteles de hoy,-y mencionaré al de Roma, porque de él puedo hablar por experiencia, -- la comida es buenísima, el servicio esmerado y el aseo está en su punto, y lo mismo acontece en otros establecimientos semejantes. Dichas casas son el conducto ó medio que dá á conocer el comedor de los potentados á la generalidad de los mortales. Por eso en los hogares decentes de Madrid, he notado la excelencia de los alimentos y la limpieza y buen servicio de la mesa, ya lo desempeñen criadas de agraciado porte y hábiles por extremo, vestidas de negro con peto y delantal bianco, ó ya mozos de comedor con calzon corto, hebilla y media de seda, traje

#### LA EXPEDICION DE STANLEY

Sabido es que hace ya muchos meses no se ha recibido noticia alguna de la expedicion que está realizando á través del Africa, el intrépido viajero Mr. Stanley con objeto de ir al encuentro de Emin Pachá, como fué al del doctor Liwingstone hace algunos años

Pues bien, no sólo continúa todavía la falta de semejantes noticias, sino que el Times publica un telegrama de la Agencia Reuter, fechado en San Pablo de Loanda el 25 de abril, que ha causado gran sensacion. En él se asegura que el mayor Barthelot á quien se mandó con un convoy de provisiones en auxilio de la expedicion de Stanley, ha mandado uno de sus hombres á la costa diciendo que carecía de toda clase de noticias de Stanley, y que no había encontrado rastro alguno de su caravana en ninguna parte, pidiendo, en su consecuencia, instrucciones acerca de sí debía continuar sus pesquisas ó volver atrás en vista de que había agotado sus provisiones.

Empieza, por lo tanto, à preocupar seriamente el que no se sepa nada de aquel ilustre viajero à pesar de las pesquisas que se han hecho por uno y otro lado en su busca, por órden del Gobierno inglés y todo induce à sospechar que al igual del doctor Liwingstone y tantos otros mártires de la ciencia, habrá sido víctima de la ferocidad de alguna de las tribus salvajes del Africa central, ó más bien de los efectos de aquel mortífero clima.

La única esperanza que existe estriba en la suposicion de que si hubiere muerto, alguno de sus hombres hubiera comunicado ya la noticia á las numerosas caravanas de árabes que, desde distintos puntos, hacen el comercio con el interior de aquel vasto y misterioso continente.

## VARIEDADES

#### RAZONABLEMENTE

Difícil es «tener razon» en cualquier asunto: esto es lo que vulgarmente se dice «tener razon.»

Pero aún es más difícil que nos la concedan los demás.

Despues de largas é infructíferas meditaciones como suele suceder, he venido á dar en que, entre españoles, nadie tiene razon, generalmente hablando.

Y cuando alguna persona nos concede que estamos en lo cierto, es porque la interesa ó cree que apoyarnos ha de ser ventajoso para ella.

Nadie puede negar que el país progresa, aun sin progresistas.

Pero no tanto como fuera de desear. Conozco á varios sujetos ilustrados, pero

faltos de educacion ó de trato social.

Si en aquellos siglos de hombres de hierro, brutos de suyo y «peleadores,» pero pundonorosos y altivos, hubiera dicho uno á otro:

—«Usted se equivoca,» ó «no tiene usted razon,» habría recibido un bote de lanza en el acto.

Digo «bote de lanza,» precisamente, porque aquellos caballeros é hijosdalgo usaban la lanza como nosotros el baston y el estoque ó el mandoble, como en nuestros dias usamos las boquillas para fumar.

Véase los retratos de familia. Ahora se replica á lo dicho por cualquiera, lo mismo en las Córtes que en un café con

—Usted se equivoca.
O esto otro.

—Usted no dice la verdad.

Y nada sobreviene. En el segundo de los mencionados sitios, suele ser más peligroso que en el primero desmentir al prójimo.

Siempre queda un consuelo al indivíduo á quien niegan la razon, y es el de que la mayoría de la humanidad está «de aquí;» vamos, destornillada.

He tratado durante algunos años á un caballero que no cesaba de leer ni entre sueños.

Había devorado todos los libros impresos y sinnúmero de manuscritos, todo, desde El Amigo de los Niños hasta los más preciosos «invacunables,» segun los denominaba á pesar de su cultura.

minaba á pesar de su cultura.

—Mire Vd.—me decía entristecido,—he leído cuanto me ha sido posible y me encuentro á mis años con que no sé quien tiene razon.

Fuera de los casos anormales, es muy difícil evaluar la razon del prójimo.

Porque hay quien la oculta, como hay quien la ficie.

quien la finje.

Entran ustedes en el «Paraninfos» de la plaza de las Córtes, en momentos en que ejerce de orador un don Fulano de Tal y por tal; es decir: «De tal y diputado por

—Señores: ¿Qué gobierno es éste? ¿Que país es éste? ¿De dónde vienen los ministros? ¿Adónde vamos todos, ó muchos de nosotros?

—Yo lo sé—replica un miembro de la comision competente, casi, en el asunto que «se debate.»—Yo lo sé, repito, y el minis-

que usan hoy en alguna de las casas aristocráticas que arriba dejé mencionadas. En resolucion, diré,—y es punto muy importante—que todos mis anfitriones de la corte han cumplido como buenos el precepto de Brillat-Savarín, donde consigna que convivadar á alguien es encargarse de su felicivadad por el tiempo que permanezca bajo nuestro techo»—y que todos también, asemejándose á doña Cristina la mujer del Caballero del Verde Gaban, han mostrado que sabían y podían regalar á los que á su casa llegaban, dándoles comida, limpia abundante y sabrosa.

Repase Vm. los despachos de comestibles y de vinos; las pastelerías y confiterías; los establecimientos de loza, mantelería, utensillos de mesa y cocina, etc., y compárelos Vm. con los de hace 25 años. Yo recuerdo la casa de García, proveedor de S. M., situada, si no es infiel mi memoria, al principio de la calle de Alcalá; allí había algunas variedades de quesos extranjeros y de salchichon; garbanzos, manteca de Hamburgo, cuando todo Madrid la comía de Astúrias; dos docenas de botellas de vino; diversas pastas de masa italiana y otras cosas de este jaez, que entonces se tenían y consideraban como el non plus ultra del sibaratismo de la mesa. El tenducho más humilde de la corte contiene hoy artículos superiores á los del antiguo García. Las casas (que CASAS y no tiendas, despachos ó establecimientos se llaman ahora), de Lhardy, Prast, Pecastaing, Tournier, y otras muchas, prueban que los madrileños consumen en gran cantidad alimentos, dulces y pasteles de primera clase.

terio, al cual tengo la honra de saludar, tambien lo sabe, y el país lo sabe, y yo lo diré, señores, en la forma más correcta

que me ocurra.

Reflexionan ustedes, oidos los brillantes cuanto económicos discursos trascritos, y concluven:

—No sé quién tiene razon.

Hay maridos que aporrean á sus esposas. No es regla general, puesto que tambien hay señoras que sacuden las lanas á sus maridos.

Si sorprendemos á los cónyuges entregados á los susodichos ejercicios espirituales, no hay sino dejarlos en la duda de quién de ellos tiene razon.

Tal vez él es un canalla.
Tal vez ella es sensible y espiritual y

necesita esa clase de cultivo.

Tal vez la paliza, aunque parezca mal el decirlo, como aseguraba un marido de esos «de castigo,» es un medicamento.

En esas batallas que emprenden los agentes del municipio contra los vendedores ambulantes en los mercados de Madrid, los espectadores vacilan antes de dar la razon á las autoridades ni á los vendedores y aun más tratándose de vendedoras.

—¡Vamos! ¡Fuera! ¡A escape! — grita el Ayuntamiento por boca del guardia muni-

Y al mismo tiempo suele derribar algu-

nas cestas con cuanto contienen.

—¡Eh! Oiga Vd., «autoridá»—replica una «comercianta» en verduras nacionales.—No tire Vd. la cesta, que yo no me he encontrado el género; que me cuesta el dinero. Para gobernar no hace falta atropellar al incontribuyente.

—A ver, á la alcaldía con cesta y todo.
—Calle Vd., hombre-autoridá, que yo no voy á la alcaldía. Que se le quite á Vd. eso de la cabeza. Primero tiro el género á la alcantarilla.

Llega á tiempo, y este comprenderán Vds. que es caso excepcional, un guardia ó los dos de tanda «al lugar del suceso,» como decimos en la proposa libro.

dos de tanda «al lugar del suceso,» como decimos en la prensa libre.
Esto es, llega ó llegan á tiempo para

detener á un ratero ó cosa así.

Hay guardias de abrigo; vamos, de esos que tiran del sable lo mismo para pelearse con una docena de guapos que para afilar un lápiz.

Si los que llegan oportunamente para capturar al «malhechor» pertenecen á la variedad de «pegadores,» empiezan por atar codo con codo al delincuente y concluyen por molerle á linternazos, si la hora y el sitio los convida á ello.

Algun transeunte benéfico é incluso en la legalidad existente, se aventura á protestar, diciendo con entonacion de galan de carácter resfriado:

—Guardias, no traten ustedes así á ese hombre: si ha delinquido tribunales hay; pero ustedes no están autorizados para eso.
—¡Ya, ya!—corrobora alguna ciudadana de paso.—¡Vaya unos modales!

—¡No falta más sino que den ustedes la razon á un tunante!—replica la autoridad numerada.

—Si no es que le damos la razon, pero que no estamos en tiempos de absolutismo. Se da algun caso de que el interventor en derechos individuales acompañe al delincuente en la prevencion del distrito ó en el juzgado de guardia.

Por estas y por otras razones análogas, se explica el esmero de algunas parejas de tórtolos del órden en huir del lugar del suceso.

De esta manera evitan complicaciones.

—¡Guardias !guardias!

—¡Que se matan dos hombres!
—¿Y qué va Vd. á hacerle?—me preguntaba uno de ellos.—Va uno y se entromete, y luego resulta que se equivoca y que sale con las dos ambas manos en la cabeza. Vaya Vd. á saber cual de los dos tendrá razon, entre el agresor y el «agraviado...» Son «custiones» más reconditas de lo que parece.

E. DE PALACIO.

## AVISO IMPORTANTE

Los que suscriben, nuevos contratistas de la Gaceta de Manila, ruegan á los señores suscritores á dicho periódico oficial, de la capital y de provincias, tengan la bondad de enviar una nota de su domicilio, para que no sufran retraso en el recibo del mismo.

Ramirez y Comp.

Magallanes, N.º 1.

La carnicería de Aguado es, sin disputa, la reina de las tiendas de la corte, y nada tiene que envidiar á las mejores en su género de Lóndres París ó Viena. El establecimiento de Martinez, justifica que ya no dicen los cortesanos, como cuando se alimentaban de peces podridos, que en los puertos de mar todo se podía comer menos el pescado, por ser allí soso é insípido.

Don Tomás Valera Jimenez, acaba de publicar en La Epoca del 31 diciembre 1887, un excelente artículo sobre las condiciones físicas de la cocina; y los arquitectos modernos, al arrollar las ágrias y sombrías escaleras y las cocinas sin luz y sin aire, separan y alejan cuanto pueden del fogon, aquella otra pieza tan precisa como indispensable para el género humano.

Las tiendas de papel venden hoy en grandes cantidades, como cosa vulgar y corriente, bellos y elegantes menus en blanco con orlas, flores y adornos, que luego utiliza cada indivíduo, valiéndose de la pluma ó de la imprenta. Los palacios, magnates y hoteles, usan listas en que vá estampada su cifra, letra ó blasón, y demás partes invariables de la tarjeta. En cuanto á los banquetes de alto coturno dados en Madrid, en 1886 y 87, á aquellos venerables periodistas italianos y á estotros respetables miembros del congreso Literario y Artístico, ya se supo que los menus fueron de pergamino con bellos dibujos, cintas de seda con sello pendiente á modo de antiguo diploma, y hasta encuadernados en piel de Rusia con el nombre del convidado en le-

(Se continuará.)

SGCB20

Escolta 17, Manila, Se reciben por los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros

Agencia y depósito de la acreditada

## "Perfumeria del Mundo Elegante,"

### GRAN TALLER DE CAMISERÍA

COMPANIA

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS Agencia de Manila.

Vapores-correos de

MARSELLA

HOTEL DE CASTILLA.

Precio diario de 8 francos arriba.

personas que al llegar á Marsella l traten con miras interesadas de lle-

varies à otra parte: advirtiendo al propio tiempo que Félix Miret su anti-guo intérprete no está empleado ya en

Hacienda de Jala-jala.

Por disposicion de su dueño, don Julio Dalliard, se pone en

venta dicha Hacienda, enclavada en el distrito de Morong, con 23

kilómetros de playa sobre la La-

guna de Bay, perfectamente des-

lindada y sus títulos de propie-

ciones fluviales con Manila, siendo

su extension total de 4370 hec-

de cultivarse y el resto de te-rreno montuoso poblado de ar-

bustos, árboles maderables y pas-

tos para una importante gana-

baterías de cauas para bene-

ficio de azúcar, una sierra de va-por, un portador Decauville con

60 vagones; ganado vacuno y ca-

ballar abundante, etc., etc. Su va-

lor total segun tasacion pericial

es de pfs. 244,878'95. En la Notaría publica del licen-

ciado don Francisco Hernandez y

memoria descriptiva, se admi-

tirán proposiciones escritas hasta

el primero de octubre del co-

piedad a quien ofrezca la suma

rriente año, adjudicandose la pro-

C. LABARBE Y C,ª

16 calle David-Manila.

8 d'almeida-Street, Singapore.

Representantes de los principa-

es industriales de Francia, ad-

miten pedidos y venden al por

**ALQUILERES** 

SE ALQUILA
la casa ocupada hoy dia por don
C. Spring, en la calle de la

Darán razon el que suscribe. jd Manuel Genato.

ESCOLTA 30.

La Funeraria completa

desde la agonia al nicho.

Carros desde pfs. 2'50 á más valor.

" 5 » id. id. A. GARCHITORNA.

Escolta núm. 23.

Ataudes id.

MANILA Á SAIGON.

17-Escolta-17.

#### BUQUES

#### Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE MINDANAO.

Capitan D. Gerónimo Galiana.

Saldrá el 20 de agosto à las nueve de la manana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Gartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool: admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Genova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el dia 17.

Se efectuao seguros sobre embarques en estos vapores.

Los equipajes se recojerán en el contra-registro de la Aduana nueva. prévia presentacion del billete de pasaje, desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde del domingo 19 del presente mes.

Desde dos horas antes de la salida, estara en el pantalan de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje à bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior,

Administracion, Goiti, 11.

VAPOR-CORREO GRAVINA. Saldrá para Romblon, Cebú, Ormoc, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin, Caga-yan de Misamis, Maribojoc, Bais é Iloilo, el sábado 11 del corriente, á las nueve de la mañana. Admite carga y pasaje

Admite carga y pasaje

Larrinaga y Echeita.

VAPOR-CORREO CHURRUCA.
Saldra en viaje par para lloilo,
Zamboanga, Isabela de Basilan,
Joló, Siassi, Tataan y Bongao,
el sábado 11 del actual á las
nueve de la mañana, regresando
por Pollok, Cottabato, Glan, Mati,
Davao, Cottabato, Zamboanga é
Iloilo.

Larrinaga y Echeita.

VAPOR-CORREO REMUS.
Saldrá en viaje par, para Batangas, Calapan, Laguimanoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi
y Tabaco, el sábado 11 del actual á las nueve de la mañana;
regresando por Sorsogon, Donsol.

Por el vapor liracuaddy de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza que saldrá para Marsella el 18 del corriente.
Por el vapor directo, via Saigon, se
recibirá en adelante en esta agencia,
à precios reducidos, los bultos 6 paquetes, midiendo menos de 3 piés cubicos y de un valor no superior à pfs. 50.
Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre,
Lóndres, Amberes, los puertos del Báltico, América del Sur, y tambien para
Hong-Kong, Shanghai y Yokohama.
Rebaja de precios de pasajes para
los señores pasajeros empleados del Gobierno español, Militares y Ordenes religiosas.
Por fletes y pasajes dirigirse á

tual á las nueve de la mañana; regresando por Sorsogon, Donsol, Palanoc, San Pascual, Pasacao, Laguimanoc, Boac, Calapan y Batangas.

Igiosas.

Por fletes y pasajes dirigirse á
Anloague, núm. 6, frente del Banco Hong-Kong and Shanghai. tual á las nueve de la mañana;

Aldecoa y C.ª

VAPOR-CORREO MINDANAO. Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Salomague y Aparri, el sábado 11 del actual, à las nueve parroquianos que desconfien de circula de la mañana, regresando por las mismas escalas.

Aldecoa y C.ª VAPOR GONZALEZ. Saldrá para Antique, lloilo y Cebú, el juéves 9 del actual à las seis de su mañana.

Admite carga y pasaje.

José Reyes. VAPOR ESPAÑA. Saldrá para Iloilo y Tacloban,

el viérnes 10 del actual. Admite carga y pasaje José Reyes.

VAPOR INGLES CHEANG HYE dad en regla; faciles comunica-TENG

Trasfiere su salida para Singapore, hasta el viérnes 10 del tareas de las cuales existen unas actual á las cuatro de la tarde. 700 en cultivo, 1500 susceptibles Admite carga y pasaje B. G. Tan-Auco.

PARA ILOILO. El vapor Rómu us sáldrá para dicho punto, el sabado 11 del actual, á las siete de la mañana. Para carga y pasaje, acúdase á Macleoa y Comp.

PARA CEBU Y LAGONOY. Ei vapor Æolus saldra para dichos puntos, el juéves 9 del actual, à las siete de la mañana. Para carga y pasaje acúdase á Macleod y C.

VAPOR DON JUAN. Se espera hacia el 10 del ac-tual y será despachado a la mayor cuyo estudio se hallan de manibrevedad para Emuy y Hong-kong. fiesto los planos de la Hacienda Admite carga y pasaje F. L. Roxas.

PARA BOAC, PALANOC, DAET Y NUEVA CACERES. Saldrá el vapor Taal, el viér- mas aproximada al tipo en que nes 111 del actual á las doce de ha sido avaluada. la mañana.

Admite carga y pasaje Muñoz Hermanos y Sobrinos,

BERG.-GTA. MATILDE, Saldrá para Lagonoy, el domingo 12 del actual.

Admite carga, y lo despacha. Eladio Ojinaga. Claveria 11.

#### **AVISOS**

## El médico A. Trelles,

se ha trasladado á la calle Santa Rosa 24,—Quiapo.

Doctor I ornel. OCULISTA.

Real 10, Intramuros.

#### SE ALQUILA la casa núm. 7 de la calle Marqués (Quiapo) y la casa núm. 6, en Quiotan. Razon, Dulumbayan 70, Santa Cruz.

SE ALQUILAN las casas números 6, 8 y 10 en la Isla del Romero, que tienen buenas comodidades en los altos y entresuelos.

Daran razon en el martillo de Genato y C.\*, Escolta, n.º 26. jd PIANOS de elegantes voces, de alquiler,

Santo Cristo, núm. 33.

por dias y meses.

Compras

MARTILLO DE FEDERICO CALERO.

ventas

24—Escolta,—24.
Autorizado por D. Tomás Montoro y Garcia, venderé en los altos de este establecimiento muy buenos aparadores roperos, id. platero, camas, una buena sille-ria de Viena estilo Luis XVI, escritorios de una y dos gavetas, sillas para gabinete, mesa comedor, neveras, consola con marmol y otros varios muebles.

Tambien venderé un carruaje enganchado y un Quilez de 4 rue-

La almoneda se verificará el viérnes 10 del presente desde las ocho y media de la noche en adelance.

F. Calero. MARTILLO

DE GENATO Y COMPAÑÍA El viérnes 10 del actual á las diez de su mañana, venderemos en almoneda sin reserva, en nuestro establecimiento, varios objetos del Japon en gemelos, botona-duras, dijes, collares, pulseras, corta-papeles, medios aderezos, guardapelos, petacas, adornos para sobre-mesa, anillos para corbata, alfileteros, porta-retratos etc. etc.

Tambien venderemos sin reserva, tijeras, candados, sombreros de paja, básculas y otros muchos efectos.

Genato y C.ª

MARTILLO DE JOSE GUTIERREZ. 24—Pasaje de Norzagaray—24. Binondo.

Debidamente autorizado por los señores albaceas de la testamentaria del finado don José Velasco Romero, venderé en pública almoneda sin reserva, varios muebles, ropas de uso y otras perteneciente á dicha testamentaria. La almoneda tendrá lugar el dia 13 del corriente á las diez de la mañana, en la casa núm. 6 de la calle de Anleague. 7 9,11.12 J. Gutierrez.

AL POR MAYOR. Ginebra á pfs. 6 caja. Burdeos » » 5 caja. Anisado Mallorca pfs. 2'75 damajuana. Carabanchel pfs. 3'50 idem.

Vino tinto «Navarro» en cuarderia. Tiene buena Casa-hacienda de materiales fuertes, cuatro ca-vanizado, tres trapiches de vapor terolas. Inchausti y C.ª con sus correspondientes hornos

labaco rama.

Cagayan é Isabela, cosechas 1888 y 1885 de las clases de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª en tercios prensados, venden BAER SENIOR Y C.

Se vende

un caballo bayo, de alzada y diestro al tiro, en 50 pesos: calle Real núm. 15 intramuros.

MÉDIO SIGLO DE BUEN ÉXITO 42 Recompensas

ALCOHOL: MENTA

por los mas eminentes médicos contra las Indigestiones, los Dolores del Estómago Dolores de cabeza

Nerviosos, é Indisposicion general, etc. Indispensable DURANTE los CALORES EXCELENTE TAMBIEN PARA

les usos del Tocadór y para la Dentadura Gran Preservativo en tiempos DE EPIDEMIAS Fâbrica en LYON

9, Cours d'Herbouville Casa en PARIS, 41, rue Richer

Exijase el nombre de RICQLES Bepósitos en Manila: JACOBO ZOBEL; PABLO SCHUSTER y en todas las buenas Farmacias y Droguerias

NO MAS A SIM A POLVO CLERY — Se vende en todas partes

# LAINSILAR

FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA

Premiada con medalla de oro en la Exposición de Madrid, de 1887.

Echagüe 45.

#### PRECIOS CORRIENTES

1		de	10	Núm.	apróx .	10 st bigasco-commid Da CI	de		Núm.º	neto	31
-	The state of the s	cada mi	llar.	de l	de cada	shed as not see and substant	cada m		de	aprox.º de cada	21
1	Elaboración Cubana.			tabacos millar.		Elaboración Filipina.	U BAID		tabaco de cada	millar	2351
	emphasores of years of go	Pesos.	Cms.	de cada	Libras	isos que componen la doc	Pesos.	Cms.	envase	Libras	bl
	a value result all resistants as	5,0,000	G-OT				The same of the sa	11	POSICE O	h andone	CC
	Vitolas finas.			1881	OD 284	Habano Extra	19		100	18	CI
	* Sublimes	100		25	25	Cortado Extra	19	,,	100	18	pe
	· Emperadores	95	"	25	25	1.ª Habano	18	,,	100	22	pa
	· Ministros.	9)	"	25	24	1.ª Cortado.	18	1000	100	22	y
	· Predilectos de la Insular	80	"	25	22	Habano esmerado.	16	25	100	18	V
	· Senadores. · · · ·	75	22	25	22	Id. id	16		125		100
	Insulares.	65	11	25	20	Id. id	15	50	250	"	le
	· Embajadores	60	1 17	25	20	Id. id	15		500	,,,,,,,,,	d
	Almirantes.	55	22	25	19	Cortado esmerado	16	25	100	eji, on	p
	· Perfectos. · · · ·	55	1 ,,	25	19	Id. id	16	,,	125	,,	e
	· Coloniales	50	23	25	18	Id. id	15	50	250	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	C
	· Diplomáticos	45	22	50	18	Id. 1d	15	1,,	500	ze,le n	1 8
	· High Life	45	1,1	50	17	2.ª Habano extra	16	,,	100	12	dus
	· Obsequios	40	23	50	17	Nuevo habano	11	1,	100	14 á 18	
	Principes	35	,,	50	15	Id. id	10	80	125	- 17	3
	Diputados	32	1.	50	15	Id. id	10	30	250	),,	10
	1, 100/201	THE ST	100	119	LA RIVER	Id. id	10	1,,	500	,	16
	Vitolas de calidad.	migrir	100	Ott		Nuevo Cortado	11	1,	100	,,	b
	Cazadores Imperiales	45	11	25	20	Id. id	10	80	125	. ,,	C
	Cazadores	Property and the second	11	50	19	Id. id		30	250	,,	n
	Vegueros		,,	50	17	Id. id	0	25	1 500	1000	V
	Culebras		23	100	17	2. Habano	0	70	100	11	d
	Brevas Régias		"	50	18	Id,		50	250	,,	C
	Brevas	30	12	100	17	Id		25	500	"	(
	Brevas Chicas	25 25	"	100	15	2. Cortado		70	250	"	
	Médios Vegueros	20	"	57	14			50	500	"	0
	Cilindrados	20	"	50	14	O A TT 1	ry	80	100	10	C
	Vitolas entrefinas.			1 -01		Id	7	70	250	No.	I
		30		25	14	Id.	17	50	500	"	5 5
	Elegantes		"	25	13 1/2	0 0 0 1 2	7	180		"	
9	Bouquets		,,	25	13	Id.	7	70		2.5	
- ]	Petit-bouquets		"	1 0	10	in ob Id. on bu that	17	50	1 1000	"	1
-	Regalia Chica	STATE OF THE PARTY OF	: ,	E 1	13	4.ª Habano.	6	70	000	8	
,	Londres finos		,,	50	13	d assist Id	6	50		AND AND AND	(
	Trabucos	20	"	1 50	15		6	70	250	",	
4	Conchas espiciales.	20	,,	50	15	orais de linua Id. annihuob. 2010	6	50	500	"	
	Princesas	18	,,	50	10	5. Habano	. 6	20	250	7	
3	Regalia de la Reina.	18	,,	100	1 12	Id	. 6	,	, 500	0 4,,00	0 1
-	Regalia Comme il faut	. 18	,,	100	12	5.ª Cortado	. 6	20	250	i elgei	
	Selectos	. 18	,,	100	13 1	Id	. 6		, 500	e angob	
1	Londres	. 18	,,,	100	13	LABOR MECÁN	NICA Á	VAI	OR	Laun el	
S	Infantes	17	,,	1100	10	Cigarrillos fuertes, de á 30 e	n cajetil	las .	8 cı	iartos una	a
1	Conchitas	. 16	,,,	1 100	11	Idem entrefuertes id.	id.		8 id	lem iden	1
	Conchas	. 15	)!	100	14	Picadura superior, fuerte en na	amietes d	e 1 lih	ra 40 có	dem iden	n
	Perlas	. 15	,,	100	14	Idem idem entrefuerte	idem ic	lem .	. 40 i	dem iden	m
	Tiolotor	. 14	,	100	13	Idem finas idem	ruem 1	uem	20 i	lem iden	n
		10	STATE OF THE PARTY	700	0	IADAD	AMAN	()			-

(') Con anillo. NOTA-Además de las expresadas, se elaboran toda clase de vito as así como los cambios de envase, à gusto del consumidor. Frecios convencionales.

Minutos.

Señoritas. . . . . .

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Estuches de matemáticas, do-

varios sistemas.

Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas, metros de boj, de cobre y de márfil. Pesa-licores. Gafas y quevedos montados en acero, plata dorada y oro para miope, vista, cansada y con cristales de color. Cuadro gemelos para retratos. Cajas de hierro para dinero y documentos, cajas de colores, pinceles y brochas, semicirculos, laminas de Santos etc.etc. 3

Se vente un carruaje d) me-

Sé regalará al comprador un

Se venden

un coche y un Quilez enganchados: Magallanes 44.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, car-petas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas.

Descansa plumas, guarda-papeles, pisa-papeles, lacres, frascos de goma, tintas para escribir y para copiar. Tinta marca la Negra etc. etc. id. de Stephens para escribir y para copiar.

Bazar Filipino.

PESO

juego de guarniciones. 21—ESCOLTA—21.

#### Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Cubiertos metal blanco sin platear. El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambreras, coladores, embudos, fiambreras, tostadores y molinos para café. Cafeteras de varios sistemas.

Tirabuzones, abre-latas, cuchi-llos de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza, baño de asiento y de piés, timbas de hierro galvanizado. Comboys, guarda-comidas, ca-

lentadores, coladores para té y para caldo, etc. etc.

Manila 25 de Julio de 1888.

LABOR Á MANO.

Cigarillos entrefuertes de á 30 en cajetillas . . . 6 cuartos una Idem idem de à 25 en idem . . . 4 idem idem

Tabaco rama, al por mayor y menor, de toda clase y procedencias à precios convencionales.

J. STA. MARINA, Director-Propietario.

Proveedor del Real Palacio de Malacañang

ALHAJAS con y sin pedrería de última novedad y del mejor gusto. RELOJES DE LOLSILLO de oro, plata, acero y nikel de todas fabricas, surtido nuevo y comileto.
RELOJES DE PARED de sobre-mesa, despertadores etc. etc.
EFECTOS DE PLATA LEGÍTIMA, juego de cubiertos, de café, centros. comboy etc. etc.

BRILLANTES SUELTOS de todas clases y tamaños.

ARTICULOS DE OPTICA, gemelos de teatro, de campo y de marina, gafas y quevedos de oro, plata, nici el y acero.

BAROMETROS.

Precios sin competencia.

ARROZ FRES Llegados por el vapor francés Saigon y la barca inglesa Stralhay.

1.ª blanco fino para mesa, 2.ª id. grano redondo y entero. 2.ª id. ordinario. Corriente limpio de Saigon.

2.ª blanco redondo de Rangcon.

Rosario núm. 22.

Ong-Capin Hermanos.

# Mangostanes frescos.

VENIDOS POR VAPOR «ESPAÑA».

Plaza San Grabiel, núm. 5. Borri y Franco.

1847—ESTABLECIDA—1847.

Para el consumo de este Establecimiento, se ha recibido ha-

rina de Australia en sacos de ocho arrobas, y de California, en sacos de dos arrobas, de las marcas PIONEER AZUL, PIONEER MANDARIN y SPARRY'S MILLS XXX. Estas HARINAS son de clase superior y han llegado muy

INDE TÓNICO A LA QUINA ANALÉPTICO JUGO DE CARNE RECONSTITUYENTE FOSFATO DE CAL El Tónico Compuesto de sustancias absoluta enérgico que deben usar mente indispensables para la formacion y los Convalecientes, los Ancianos, para el desarrollo de la las Mugeres, los Niños carne musculár v de los Sistemas débiles v todas las Personas delicadas. nervioso y oseoso.

que se hallan muy fatalmente predispuestos los tempera-is de nuestra época. — Farmacia J. Vial., 14, rue de Beurbon, Lyon. Istiario en *Manila :* JACORO ZOBEL.

Todas las grandes existencias y las que se re-

ciban se venderán á precios muy económicos en nuestro Establecimiento. CASTILLO HERMANOS.



El Vino de Peptona Defresne es el mas precioso de los tonicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Este delicioso Vino, despierla el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestion; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el ALIMENTO de los musculos y de los nervios, detiene la consuncion, colorea la sangre agotada per la anemia, y precave la desviacion de la columna verteural.

Cuando Defresne resolvió el gran problema de digerir, fuera del cuerpo humano, la carne de vaca. y de transformaria con ayuda de la Pancreatina en un liquido nutritivo, la Peptona, los Profesores de la Escuela de Medicina, los Medicos de la Marina y de los Hospitales de Paría quisieron utilizar este precicioso nutrimento en los enfermos y convalecientes, y la Peptona Defresne fue admitida oficialmente en los Hospitales Cíviles y Militares.

El Vino de Peptona Defresne se impone cuando se trata de nutrir à los enfermos y sostener las fuerzas de las personas que tienen el pechodelicado.

El Vino de Peptona Defresne asegura la nutricion de las personas quienes la fatiga y las inquietudes minan ientamente, nutre à los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jovenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia.

DEFRESNE es el primer preparador del Vino de Peptona. Desconfiar de las imitaciones y del extransero.

\*\*Alpor menor: En todas buenas Farmacias de Francia de Francia

Farmacias de Francia y del extranjero.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero Polvo de Arroz especial Por CHI's FAY, Perfumista PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

# PARIS - 55, calle de RIVOLI, 55 - PARIS

EXTRACTOS PARA LOS PAÑUELOS: Bouquet Judic - Florida - Violeta Rusa, etc., et Polvo dentifrico y Agua del D' Campbell

Jabon Real - Jabon dulcificado - Jabon de Flores de Melocoton CREMTA FLORIDA PARA LAS MANOS Evitense las Imitaciones y las Falsificaciones DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA



# DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS